IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE ENERO DE 1869 — NUM. 16

### ALMANAQUE

HOY—21 San Fructoso y Eulogio mártires.

## Municipalidad

Sesion de 31 de Diciembre.

*Presidencia del Sr. Cazon.*

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente Azcuenaga, Benitez, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Lorea, Sanchez Boado, Sousa, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la licitacion del derecho de impuesto del ganado vacuno en la cual aparecia como mejor proponente D. Alberto Huergo, resolviendosé dejar su aprobacion para la próxima sesion.

Leyosé en seguida una nota de la Comision Especial de Aguas Corrientes, acompañando el contrafo celebrado por esta con el Señor Robinson, para la construccion de las obras de cloacas, aguas corrientes y desagues de esta ciudad.

El señor Azcuenaga: observó que en ese informe se omitia decir que la Comision Especial habia ofrecido primeramente el 20 p% en la cantidad de 120,000,000 de pesos moneda corriente que formaba el presupuesto de esas obras, cuando el proponente pedia la suma de 157,000,000, como precio de las obras y que fué despues de varias discusiones, que se convino adjudicarle al contratista la cantidad de 1500,0000 de pesos moneda corriente como valor de los trabajos, teniendo en cuenta la Comision Especial, que en el presupuesto citado se habia omitido los honorarios de los Ingenieros, las diferencias y comisiones que el señor Robinson tendria que abonar para la colocacion de los bonos en plaza y finalmente el lucro que era justo reparte en la construccion de las obras proyectadas.

A pedido del señor Cuenca el señor Presidente puso á votacion en general el proyecto de contrato resultando afirmativa.

El señor Sousa: dijo en seguida que habia habido confusion al votarse en general el proyecto de contrato que él no lo aceptaba por razones que espondria en la discusion que creia debia preceder á esa votacion.

El señor Azcuénaga: que era de la misma opinion del señor Sousa, de que se pusiese á discusion el proyecto de contrato.

Apoyada esta indicacion el señor Presidente manifestó que estaba en discusion general el proyecto que se acababa de leer.

El Sr. Sousa: que sentia tener que oponerse al proyecto presentado por la Comision Especial de aguas corrientes que reconocia la actividad é inteligencia con que esta habia procedido en los trabajos que le fueron encomendados por la Corporacion; pero que el proyecto de contrato estaba en abierta oposicion con la ley orgánica de la Corporacion, que establecia que la construccion de cualquiera obra, por insignificante que fuera debia previamente sacarse á licitacion y que no habia habido tal licitacion, sino un convenio particular celebrado con el señor Robinson.

El Sr. Cuenca: que si la memoria del Sr. Sousa no le era infiel, debia recordar que el primer paso de la Comision Especial fué sacar á licitacion esas obras y que ha sido la propuesta mas ventajosa de las que se presentaron la que se tomó en consideracion.

El Sr. Letamendi: que en el seno de la Comision emitió la oposicion de que para que hubiera mayor competencia, se sacaran las obras á licitacion, no por quince dias, ni un mes sinó por seis meses ó un año pero en vista de la premura del tiempo desistió de ese parecer.

El Sr. Sousa: que la prueba de que no ha habido licitacion es que se han rechazado todas las propuestas, que lo que se ha admitido es un convenio particular con el Sr. Robinson, que la Municipalidad ha estado en un error desde el principio que debia haber dicho, esto es lo que quiero, poniendo á licitacion el proyecto que actualmente se discute.

El Sr. Cuenca: que era incierto que la Municipalidad hubiera rechazado todas las propuestas, que lo único que la Corporacion estableció cuando la Comision Especial la consultó era que se hicieran por su cuenta y no por la de Empresas particulares, que repetia y sostenia que la Comision Especial habia tratado con uno de los licitadores.

El Sr. Tamini: que queria manifestar á la Corporacion para dar á conocer su opinion y para contestar al Sr. Sousa, que cuando se discutió este asunto en la primera sesion Municipal, su opinion fué que se rechazasen todas las propuestas porque la Municipalidad á su juicio, no debia sacar estas obras á licitacion sin previos informes, planos y nivelaciones; pero que la Corporacion resolvió unicamente, hacer estas obras por su cuenta, volviendo el asunto nuevamente á la Comision Especial, en el seno de la cual opino de la misma manera, pero que fué vencido y acató la voluntad, y parecer de la mayoria, que al aceptar esta Comision la propuesta del Sr. Robinson, notó que pecaba por su base y fué necesario llamar Ingenieros que hicieran en ella, las correspondientes y equitativas alteraciones.

El Sr. Sousa: que como se ve el Sr. Tamini declara que ha habido alteraciones en la propuesta que se ha aceptado, que á su juicio toman por base tal ó cual articulo de una propuesta no significa que haya habido licitacion, que conviene en que si el precio ha variado es por que ha habido necesidad de aumentar la obra, pero que entonces era la ocasion de llamar al publico á nueva licitacion, que tampoco se puede decir que ha habido competencia pues no se ha presentado ultimamente otro proponente que el Sr. Robinson.

El Sr. Cuenca: que pedia al Sr. Tamini retirase lo que habia dicho respecto á las alteraciones, que á su juicio no habian existido, sino simples modificaciones.

El Sr. Sousa: que no habia tales simples modificaciones, desde que la obra habia subido de precio en cincuenta millones.

El Sr. Tamini: que no tenia inconveniente en retirar la palabra alteraciones.

El Sr. Letamendi: que él está y ha estado, para que se acepte ese proyecto, por que cree que este asunto de tan premiosa necesidad y que hace diez años que se discute debe tener su fin, que se puede decir que entre los proponentes hay muy poca competencia por ser el número muy escaso de las que se presentan.

El Sr. Sousa: que queria dejar establecido que la propuesta del Sr. Robinson, la creia ventajosa, que hacia esta declaracion porque no se le dijese que procedia por espiritu de animosidad al asegurar que no habia existido licitacion.

El Sr. Cuenca: que creia que la Comision Especial habia dado suficientes razones probando que las obras habian sido licitadas.

El Sr. Sousa: que hubiera habido ó no licitacion todas las propuestas han sido rechazadas.

El Sr. Cuenca: que ya le ha demostrado que la Municipalidad no ha hecho tal declaracion.

El señor Sousa: que al consultar la Comision Especial si se hacia por cuenta de la Corporacion las obras, esta no podia contestar rechazo ó acepto las propuestas presentadas, que esto era de competencia esclusiva como lo ha sido de la Comision de aguas corrientes.

El señor Letamendi: que esa consulta fué inútil por que la Municipalidad en el año anterior habia sancionado eso mismo.

El señor Sousa: Que sostiene que esa sancion no se referia á esta obra sino á otra particular.

El señor Benitez: que la misma opinion del señor Sousa, la sostuvo como miembro de la Comision Especial pero que fué vencido y acató el proceder de la mayoria.

Que en el contrato que esta ha presentado hay dos faces: la una cientifica y la otra financiera, que en cuanto á la primera se congratula en declarar que la Comision Especial ha procedido con un esmerado buen juicio y reconocida inteligencia, que el ha de votar por la aceptacion de ese contrato inmediatamente que le satisfagan algunas dudas que en lectura le ha sujerido que al ver que en el articulo 1.° se dice que el señor Robinson se presenta debidamente responsabilizado, se le ocurre preguntar ¿si creen los señores de la Comision estar suficientemente garantidos?

El señor Cuenca: que se sale de la cuestion.

El señor Benitez: que el no se refiere á uno sino á muchos articulos.

El señor Cuenca: que la discusion era únicamente sobre si se han sacado ó no las obras á licitacion.

El señor Lagos: que se vote si ha tenido facultad la Comision Especial en proceder como ha procedido.

El señor Cuenca: que cree que debe votarse previamente en general el proyecto de contrato.

El señor Azcuénaga: que desde el principio ha sido el parecer del señor Tamini; que estas obras no debian haberse sacado á licitacion sino despues de haberse confeccionado los planos presupuestos etc. pero que acató la mayoria de la Comision, la cual se hallaba bajo la presion de la opinion pública y de la prensa que ha sido obligada á tomar este camino deseosa de obtener un pronto resultado, por que si las obras se hicieran como ella deseaba, el tiempo trascurrido seria muy largo, que tambien queria declarar que á su juicio habia habido licitacion.

El Sr. Sousa que quiere dejar establecido que solamente ha querido salvar una disposicion de la ley y que el mejor temperamento es presentar ese proyecto al público llamando á los licitadores.

El Sr. Cuenca—que opina seria indecoroso proceder de ese modo con el Sr. Robinson.

El Sr. Sousa: que el Sr. cuenca parte de una base falsa, pues la Cámara Especial tiene la culpa por haber tratado extrajudicialmen con un particular.

El Sr. Cuenca: que rechaza que los de la Comision hayan tratado extrajudicialmente con persona alguna.

El Sr. Sausa: que aunque lo rechase no puede deshacer lo que ya se ha hecho, que el pregunta ¿si no es estrajudicial llamar á un proponente y decirle esto me conviene y esto no le acepto por tales ó cuales razones?

Por indicacion de varios señores Municipales se puso á votacion si el punto estaba ó no suficientemente discutido; resultando afirmativo.

En seguida se puso á votacion el proyecto en general, resultando tambien afirmativa, de siete contra tres que lo fueron los Sres. Casares Lorea y Sousa.

En seguida el Sr. Presidente declaró que estaba en discusion particular.

Leido el articulo 1.° el Sr. Benitez dijo que no tenia objecion que hacer á ese articulo aunque le pareceria mejor se suprimiesen las palabras debidamente responsabilizadas.

Se suscitó con este motivo una ligera discusion poniéndose en seguida á votacion el articulo 1.° resultando afirmativa.

Los articulos 2.° 3.° 4.° 5.° 6.° 7.° 8.° 9.° 10.° 11.° 12.° y 13 fueron aprobados.

En el 14 á indicacion del Sr. Lagos se puso se pagará una multa en vez de se multará.

El 15 fué igualmente aprobado como los anteriores.

Despues de leido el 16 el Sr. Benitez dijo junto con este articulo tenia que ocuparse del 24 y subsiguientes por ser correlativos.

Que segun los articulos citados debia entregarse al contratista la cantidad de 600000 pesos fuertes en 24 entregas iguales y bimestrales despues de ocho meses de firmado el contrato resultando haber recibido al fin de los nueve primeros trimestres una cantidad que ascenderia en mas de 19,000,000 de pesos moneda corriente del valor de las obras hasta entonces construida, que unicamente constarian de 135 cuadras.

El Sr. Cuenca que el Sr. Benitez no se ha fijado en las maquinarias y demas materiales que daban en garantia.

El Sr. Benitez que el valor de las maquinarias no ascenderia á 190 20 millones de pesos.

El Sr. Azcuénaga que precisamente esa observacion que acababa de hacer el Sr. Benitez, la tuvo presente en el seno de la Comision Especial cuando se discutia el contrato; pero que entonces lo satisfizo la garantia de las maquinarias y materiales que hoy creia prudente y demas conveniencia exijir por parte del contratista mas garantias las cuales, esperaba no se negaria á prestarlas.

A indicacion del Sr. Tamini por ser la hora avanzada se suspendió la discusion hasta la sesion próxima pasando el asunto al poder de la Comision Especial.

Se levantó la sesion á las 4 1/4 de la tarde.

Rubrica del Sr Presidente,
*Eduardo Dimet.*
(Secretario).

## NACION ARGENTINA

**Buenos Aires, Enero 21 de 1868.**

### ORION

**Al amigo ausente.**

Allá por los años 1846 á 48 un pichon de literato Fluminense que pretendia adquirir nombre, posicion y pesetas, cosas á que se creia muy acreedor por su inteligencia y por sus dotes nada comunes, concibió que, el medio mas adecuado para llamar la atencion y alcanzar su objeto, era la prensa; y en efecto, lanzóse á ella con decision y valentia. Sus primeros ensayos fueron unas cartas politicas que dirijió desde el «Jornal do Commercio» «Al amigo ausente»: cartas llenas de novedad y de chistes de buen gusto, que fueron acogidas con avidez y entusiasmo, y que produjeron al literato la realizacion de sus ensueños, pues la poderosa proteccion que desde luego le prestó un célebre Estadista Brasilero, le abrió camino en la carrera diplomática, en la que llegó rápidamente á los mas altos puestos, siendo al presente uno de los mas renombrados Estadistas del Imperio, y contando por añadidura con una regular fortuna á lo que parece.

Entre nosotros tuvo tambien su imitador el literato á q' nos venimos refiriendo. Ahora seis ú ocho años, el célebre *Orador de Ginebra* escribió desde «La Tribuna» sus cartas politicas al Amigo ausente. Habia no obstante una pequeña diferencia. El Orador de Ginebra era ya un politico consumado, y su fama y reputacion de hombre de letras era ya conocida en América y en Europa, y aun es muy posible tambien en Africa y en el Asia. Nuestro Orador, sin embargo, puso con estas cartas el sello á su reputacion de gran politico y literato, asi es que cuando viajaba por la Europa, todos lo señalaban con el dedo; diciendo. «Ahi va el célebre autor de las cartas Argentinas al Amigo ausente» y es bien sabido que esta nombradia contribuyó mucho á que embobados los asistentes, aplaudieran hasta lastimarse las manos al Orador de Ginebra cuando dejó tan mal parado al menguado Dupasquier.

Por lo demas, todos sabemos, contado por el mismo Orador, las cosechas de aplausos, honores, obsequios, distinciones etc., que ha recogido desde que escribió sus *cartas* hasta la fecha; sin que se pueda presumir lo que falta aun que recojer á este hijo mimado de tantas patrias.

Seducido ante resultados tan brillantes y productivos, ha venidome á las mientes plajiar á estos dos literatos, el Brasilero y el cosmopolita; «*cuan irregular sea*, quiero yo tambien escribir mis cartas al *Amigo Ausente*. Cansado de sembrar papas, que muy poca utilidad me producen, voy á hacerme escritor, aun cuando esta nueva profesion me cueste algunos palos, si llega á irseme la pluma por mal camino. Los palos no deshonran. Digaló sinó Sarmiento que apesar de la paliza que recibió de aquel finado oficial Sanjuanino, segun él mismo lo cuenta en la pájina 170 de sus «Recuerdos de Provincia,» ha llegado á ser Presidente de la República Argentina.

Si yo tuviera seguro alcanzar á tan poca costa tan alto destino, juro á Dios y á mis compatriotas, que no una, sino hasta dos palizas me resignaba á sufrir, sin decir esta boca es mia. Aun mas: bendeciria el puño que así me hubiera unjido para el porvenir.

Pero volviendo á mi propósito, la idea me ha venido tambien de la circunstancia de haber recibido una epistola de un amigo que tengo en el Brasil establecido en el pueblo de «Pelotas» y que trata de volver á la patria á disfrutar de la fortuna que ha adquirido en el ejercicio de *facendeiro*; pero como este amigo no ha querido volver á su tierra en la administracion de Mitre, temiendo las consecuencias del estado de sitio en que fué declarado el pais, y á cuya sombra se han cometido tantos desaguisados, tropelias, crimenes, etc. etc., al decir de la valiente oposicion que desafiaba las iras de aquel tirano, echándole en cara tal monstruosidad, me pide de ahora noticias de la marcha de la nueva administracion, algunos conocimientos sobre los miembros que la componen, y tambien respecto á la actualidad del pais para poder asi formar un juicio concienzudo que lo habilite para trasladar sus penates á esta muy ilustre y noble ciudad de canallas, y continuar vejetando en el oscuro rincon de Pelotas.

Escribir para ti solo ¡oh amigo ausente idolatrado! enviandoté mis cartas por el correo, pagando porte y esponiendomé á que se trasconejen, seria una tontera en que no incurriré por cierto, mucho mas teniendo un diario en cuyas columnas me las publicarán gratis. Por otra parte, estoy ansioso de adquirir un nombre, y al amparo de los dos grandes atletas de la inteligencia y del saber que me han precedido en la tarea de las cartas al amigo ausente, espero lograr el objeto de mis aspiraciones. Quiero ser escritor y fio en mi buena estrella que lo seré. Cuando Sarmiento escribió en Santiago de Chile su primer articulo, temblaba como un azogado esperando conocer la opinion del Sr. Oro sobre tal escrito Dijoselé que lo habia aplaudido, y sin mas ni mas aquel se consideró ya escritor. ¡Coincidencia providencial! D. Domingo de Oro está hoy en Buenos Aires, y yo tambien estoy temblando hasta que conozca su juicio sobre esta epistola. Si lo que no espero él no me es favorable, consideraré al Sr. Oro como un envidioso, y me quejaré como hace Sarmiento con sus adversarios, tirandolé con lo mas duro que tenga á la mano. Que será lo que Sarmiento tiene mas duro para tales ocasiones? Preguntaraselo de mil amores, no por curiosidad, sinó por asimilarme á Sarmiento en sus iras, y ponerle asi por delante al Sr. Oro las durezas de aquel.

Faltabame elejir un nombre sonoro y prestigioso con que firmar mis cartas *al amigo ausente* por que ponerles el mio de bautismo era contar con la seguridad de que nadie leeria mis epistolas.

Quien es aquel q' tendria el coraje de acometer con este escrito si leyese al pié de él *Calisto Calengo* ¿Por nada de este mundo incurriria en semejante error. Asi pues, me he echado á nadar buscando un hombre q' produjese sensacion; pero ¿lo creeras? no he encontrado ninguno que me seduzca, que me envanezca y que me haga saltar de gusto como el de *Orion*. La erudicion, la gracia, la novedad, el estilo arrebatador del notable escritor que se oculta bajo este pseudonimo, me tienen embelesado. No hay remedio. Plajiole el nombre; y asi como «La Tribuna» tiene su *Orion*, la «Nacion Argentina» contará de hoy en adelante con otro *Orion*. Este último será un mono que tratará de imitar en un todo al que va á ser su maestro. Y por Dios q' voy á buscar su contacto, á ser su sombra, hasta que se me confunda con él, aunque sea en caricatura.

El otro Orion tiene de Secretario al chistosisimo Mr. Smith personage que rivaliza ya en fama con el Tirabeque de Fray Gerundio. ¡Poder del talento! *Orion* (el otro) ha criado un ente fantástico, pero con tal habilidad y acierto que el pueblo entero cree en su existencia real y positiva. A bien que estas son cosas reservadas para Orion y cuando mas para el Orador de Ginebra.

Yo no piso tan alto, ni tengo el poder de crear. Apenas cuento con un pobre gallego que es el que vende mis papas en el mercado y al que la última revolucion en España que derribó del trono á Isabel 2.ª ha trastornado la cabeza á tal grado que quiere volverse á Galicia con el objeto de armar una falange y restablecer en su trono á aquella exelente y virtuosa Reina.

Mi gallego que se llama Deogracias Antunes, se ha entregado con tal motivo á la politica. Lée los diarios que le presta el pulpero conocido por el apodo de «Virutin», y aun cuando su lectura de preferencia es aquella que se relaciona con los sucesos de España, lée tambien la parte politica que atañe á nuestro pais; y mas de una vez no ha dejado de sorprenderme alguna que otra observacion picante y maliciosa de Deogracias sobre nuestras cosas.

Deogracias será mi colaborador. El me ayudará en mi tarea, sobre todo desde que pienso darle la principal ocupacion de que ande á caza de noticias de interés que comunicarte mi amigo ausente, concediéndole á la vez licencia para qúe me haga sus observaciones.

Pero noto que contra mi voluntad me voy estendiendo sin que todavia me haya ocupado en la contestacion á tu primera misiva. Recuperaré el tiempo perdido y entraré en materia, haciéndote conocer á grandes rasgos los personajes que componen la actual administracion.

Topome con el primero de sus miembros que es el Presidente. Te diré desde luego que es el *Moro*, pero no te asombres al saber que un Moro gobierna en esta tierra de Cristianos. Este Moro es *invernado*. No vas á creer por esto que ha estado á maiz afrecho calfalfa en algun pesebre. Los Paraguayos cuando han residido por algun tiempo en otro pais, y adoptado su modo de ser y sus costumbres, se llaman *argentinos invernados* por ejemplo, si han residido en la República Argentina. Asi le ha sucedido á este Moro. Se ha *cristianizado*, y haciéndose á nuestros usos y practicas, come carne de cerdo, bebe vino y entra á la Iglesia. Por cierto que cuando fué á Chivilcoy dias antes de recibirse de la Presidencia, D. Emilio Castro pusole por delante un chanchito que se lo devoró hasta el rabo, con gran descontento del Dr. Velez que ansiaba para si esta presa de su prediloccion. Apelo al testimonio de Dña. Juana Manso.

Gran batallador, soldado estratéjico, y valiente mas que el Cid, hizo sus primeras campañas en los suburbios de San Juan. General á los catorce anos, tenia á sus órdenes las mas célebres notabilidades militares de aquella Provincia. Al frente de los esclarecidos Capitanes. *Barrilito*, *Piojito*, *Chuña*, *Velita* y *Capotito*: que formaban su Guardia Imperial, repitió una vez la hazaña de Leonidas, á punto de que los que la oyesen, al equivocarian con la del célebre Espartano, como modestamente lo dice el mismo General Sarmiento. Aunque el número no es muy simpático, *siete*, incluso Sarmiento, fueron los heroes de esta hazaña contra *quinientos*. En honor de los **7**, Benavidez hizo levantar una columna en el puente del molino de Torres; con los guijarros arrojados por ambas partes en aquella descomunal batalla.

De esa época data la vocacion militar del Sr. Sarmiento. Y aun cuando generosamente renunció despues á sus entorchados de General, comenzando de nuevo su carrera desde de soldado, alcanza en pocos dias el grado de Ayudante, aunque con un candor admirable declara el mismo en la página 157 de sus «Recuerdos de Provincia» que nadá hizo de provecho, por que su comision era la de simple ayudante sin soldados á su mando; sin embargo de que agrega «era ó hubiera sido un héroe».

Su fama de Gran Capitan quedó consolidada entre nosotros despues de la batalla de Cepeda: fué nombrado Gefe de E. M. del del ejército de la Capital. Sin el funesto tratado del 11 de Noviembre otro gallo, *y no de mala ralea*, nos habria cantado. La mas negra intriga manejada habilmente por Tejedor, dejó sin efecto la realizacion de los planes combinados por el Gefe de E. M. que infaliblemente habrian dado por resultado la derrota del Ejército con que Urquiza llegó á las puertas de la ciudad, y la prision de este caudillo que habria pagado sus delitos DEGOLLADO POR LA NUCA, cuan irregular es, por que nuestro Presidente gusta de estos espectáculos por la novedad que ofrecen. Quitar la vida de otro modo eso es ya muy antiguo. Hay paladares estragados que solo esperimentan sensacion con la pimienta ó el aji Cayenna. Este Sr. Sarmiento me encanta con la orijinalidad de sus gustos.

Creeras amigo ausente, que no gusta de la ópera, y que prefiere el canto del Mazambique y del Congo? Oye lo que dice en la pájina 102 de sus «Viajes» No! «los artistas de la «opera no me han mostrado sentir la música «como una negra á quien requebraba sin du«da, en canto MANDINGA (ojo Doctor Velez) «ó cafre un negro que la detenia en la calle» Despues que leo esto, vieneme á las mientes un mal pensamiento. Si le gustaria tambien la negra como el canto? Doctores tiene la santa madre iglesia que os sabrán responder.

Empero, como la celebridad tiene sus percances, segun decia Fajardo (aqui voy imitando al otro Orion en esto de las citas) no faltan inicuos detractores que niegan ó contradicen las dotes militares del bravo é invicto Sarmiento. No hay que hacer caso de estos envidiosos. En la mas pura leche frecuentemente no deja de haber pelos. «Se nos secaria una parte del alma como un costado á los paraliticos (dice Sarmiento en sus viajes, tomo 1.° pájina 11) si no tuviesemos sobre quienes ejercitar la envidia» «Santa pasion la envidia»! agrega, «Bien lo sabian los griegos que la levantaron altares.» No es mal sastre el que conoce el paño, como decia Sancho Pansa. Que con su pan se lo coman esos envidiosos; que la reputacion como militar estratègico, y como dotado de un conocimiento profundo de las maniobras y tacticas de caballeria, está muy encima de Sarmiento para que alcancen á menoscabarla los tiros de la maledicencia. El que no quiere, no siendo ciego, no vé la luz del sol, como dijo Adriano Rossi. Y si todavia queda alguna sombra de duda sobre la capacidad militar de Sarmiento, que se lo pregunten al General Paz.

En la pájina 181 de los «Recuerdos» el gran Sarmiento dice «Esta America Española está podrida hasta los huesos.» Feliz tierra la nuestra que cuando menos lo esperaba, ha deparado de manos á boca con este sábio empirico y afamado pedagogo, que movido á lástima ante nuestras miserias, se ha resignado á chapodarnos hasta quitarnos la podredumbre que tanto nos afea y á descanallarnos aun que mas no sea á fuerza de palmeta.

«Qien bien te ama te hará llorar» como dijo Mr: Smith el secretario del otro Orion.

La educacion de este pueblo es cosa que lo tiene preocupado á nuestro Presidente, de muchos años atras. Desde entonces se viene preparando á la tarea, es decir desde 1854. Vé amigo ausente hasta donde llega la prevision de este gran hombre. Que es lo que se necesita para establecer escuelas? Cualquiera sonso dirá que lo primero es contar con buenos maestros.

Pues no señor: Teniendo bancos, mesas' mapas, libros, todo muy lindo, nuevecito y construido é impreso en Norte América, ya están establecidas las escuelas. Esto es lo que hizo Sarmiento gastando bastantes cientos de miles de pesos que de la venta de los bienes de Rosas se destinaron para fondos de Escuelas.

No sé si de estos fondos se habrá rendido cuenta; pero eso que importa? Ya tenemos escuelas como las de los Estados Unidos y esto nos basta. Lo demás vendrá comenzandodesde este año de gracia 1869, en que tenemos la fortuna de que haya vuelto entre nosotros, el gran educacionista resuelto á enseñarnos, ayudado por las célebres Da. Juana Manso y Missis Mann. Las escuelas están prontas, los bancos y las mesitas nuevas á la Yankee nos esperan y el mundo con la boca abierta nos contempla!

Como todo hombre de jénio, Sarmiento tiene tambien excentricidades, lo que ha dado lugar á que muchos ingratos tomen de ello marjen para dudar de su preclaro juicio y le llamen ¡ORATE! con escándalo del mundo civilizado y cristiano, y aun del Mahometano. Y! cosa rara! las excentricidades de nuestro Presidente son belicosas en lo general. Génio y figura hasta la sepultura, como dijo el Dr. Avellaneda. Una vez en una discusion acalorada con Nicolas Calvo, y cuando ya le faltaban razones para convencer á su contendor, hizo uso de una muy orijinal y que tenia de reserva para estos casos de gran apuro. Le espetó un corte de manga, *cuan irregular es*, con lo que puso término á la disputa. En otra ocasion notando que D. Juan José Soto lo miraba de una manera concupiscente, trenzóse con él á palos en la calle del Perú, á media cuadra de la Victoria. Finalmente, Presidente ya de la República, quiso poner en contacto en el salon de su despacho, la punta de su chinela verde con el polo antártico del jóven Chapeaurouge. La lijereza de piernas de este, impidió el ruidoso desastre que pudo resultar de tan violento é inusitado contacto.

Observo que la estencion de esta carta tiene ya los honores de un discurso fúnebre de Santiago Estrada; y como no quiero abusar de tu longanimidad póngole aqui punto final, reservándome para en la próxima, terminar mis noticias respecto de nuestro Presidente, y dar comienzo á las que tengo que comunicarte respecto de los satélites de aquel en el Gobierno.

Hasta entónces te saluda y te desea felicidad y patacas.

*Orion.*

### Destitucion del General Navarro.

El General Navarro que mereció los mas grandes elogios del Gobierno Nacional, por su conducta en la Rioja, y que tenia órden de perseguir á Varela si invadia la República, en los momentos de marchar sobre este, con fuerzas suficientes, y de haberlo batido quizá, recibirá como prémio su destitucion.

Es otro caso igual y peor aun que el del General Gelly.

Despues que el General Navarro envió los documentos y declaraciones de Arguello enviado por Varela, parece que ha despertado sospechas en el gobierno y por eso se le destituye.

¡Que duro será para un General que tantos servicios ha prestado, recibir por recompensa una destitucion infamante, y tal vez en los momentos de haber concluido con los montoneros!

Adelante Presidente Sarmiento; asi es como se gobierna.

Puede ser que asi como visitaron en cuerpo al General Gelly los miembros del gobierno tengan que firmar una retractacion sobre la destitucion del General Navarro.

El Gobierno no reflexiona lo que hace ó procede por móviles indignos.

La invasion de Varela, debe ser castigada por las fuerzas que estan á su frente, y desgraciado del gobierno si asi no sucede.

Esas fuerzas han debido ser vigorizadas para evitar un desastre. Entre tanto el gobierno hace todo lo contrario, y destituye á los gefes que las mandan.

Afortunadamente, el patriotismo de estos se ha de sobreponer, y han de salvar al pais.

Las fuerzas que se mandan traer del Paraguay, llegarán tarde ó no llegarán.

La fatal politica que nombró al General Arredondo, y que hoy lo destituye, exije no valerse de los elementos que hay, y por eso se mandan otros, deshaciendo lo que existe.

Esto puede ser funesto, si se sabe antes de la destruccion de Varela.

Sarmiento marcha á un abismo.

### Saqueo de la Asuncion.

La Asuncion ha sido saqueada por los Brasileros. Los órganos Paraguayos, y los de la politica de los hermanos naturales estan de felicitaciones.

Es preciso responsabilizar al Brasil de los desórdenes de algunos soldados, no esperar su castigo, y romper ya la alianza y declarar la guerra al Brasil.

Desgraciadamente parece que la guerra contra Lopez aun no ha concluido, y que los que desean arrastrarnos á otra guerra se quedarán burlados.

El gobierno, lo sabemos por sus actos, tiende á deshacer el ejército del Paraguay. Retira las fuerzas de Corrientes: retira á los generales Rivas y Vedia y á cuantos lo piden.

Deshacer el ejército es abandonar la guerra por parte de la República, ¿Cuales serán las consecuencias de esto?

Lo mas estraño es que el órgano que paga el Brasil se une tambien á estos propósitos. No entendemos nada de semejantes embrollos.

### Las Fronteras de Sarmiento.

Apesar de que los documentos oficiales decian que el General Arredondo era encargado de la defensa de la frontera, con carta blanca para gastar sin sujecion á ninguna ley, era publico y notorio que su mision era derrocar los Gobiernos de Provincia en que no habia prevalecido la candidatura Sarmiento.

Los hechos han venido á confirmar esta creencia general.

El General Arredondo ha pedido fuerzas al Gobierno de Córdoba y bajo las órdenes del Comandante Vera y al inmediato mando de un Gefe célebre ya, por los atentados que se le imputan, han marchado para invadir á la Rioja.

Estas son las fronteras de Sarmiento: la guerra civil se ha encendido pues, y la invasion de Varela va á contar con el concurso de la Rioja, por el atentado inesplicable, ordenado por el Gobierno Nacional, de atacar esa Provincia.

Veremos las consecuencias.

### Destitucion del General Arredondo.

El General Arredondo tenia dos nombramientos; uno que se habia publicado y otro que se mantenia oculto, pero que era conocido por actos del mismo General Arredondo y por otros conductos.

Parece que el Gobierno ha comprendido los peligros de ese nombramiento oculto que se revelaba por la espedicion á la Rioja mandada por el General Arredondo, y ha resuelto revocarlo.

Esto es lo que importa la comision dada al General Rivas.

Se han dado ordenes para que se suspenda la espedicion acordada á la Rioja.

¿Las cumplirá el General Arredondo? No lo creemos. El sabe mejor que nadie que ha sido destituido, nombrándose al General Rivas, y ya verá el Sr. Sarmiento lo que hace el destituido.

Empieza á ver que el escándalo que dió arrebatándolo á la justicia, y colocándolo en una alta posicion, ha de producirle serios conflitos.

### La persecusion á Lopez.

Los aliados tienen aun que perseguir á Lopez hasta aprehenderlo ó espulsarlo del Paraguay.

Pero parece que el Gobierno Nacional no lo entiende asi, y que piensa dejar á los brasileros este trabajo, abandonando de hecho la cuestion.

Por eso disuelve el Ejército, retirando á los Generales Rivas, Vedia y muchos gefes y oficiales; por eso hace venir las fuerzas de Corrientes, y se anuncia el retiro de las que aun quedan en el Paraguay.

El General Mitre ha aceptado por patriotismo el puesto de que el General Gelly se vió obligado á separarse.

Vaya tomándole el peso á los negocios, y no se sorprenda si el dia menos pensado, por cualquier motivo, le obligan á renunciar.

La conclusion de la guerra en q' el Gobierno creyó, hizo suspender sus planes: ahora que hay que perseguir á Lopez, volverá á ellos.

Algo muy estraño ha de suceder. La politica de Sarmiento dará sus frutos.

### La intervencion en San Juan.

La provincia de San Juan, la gran sostenedora de su candidatura, reniega ya de él y le pide cuenta de sus derechos atropellados por la intervencion inconstitucional y de que es agente nada menos que D. Luis Velez.

Pasen vista nuestros lectores por los siguientes articulos del diario *oficial* de San Juan y se convencerán de la impopularidad de que hoy goza en aquella Provincia el señor Sarmiento.

#### La luz se hace

Tuvo lugar la reunion acordada en casa del Comisionado Nacional.

Como lo esperabamos ninguno de los que nos han traido la humillacion á San Juan dijo una sola palabra, vertió una sola idea en defensa de su causa,—pero en cambio lo hizo por ellos maravillosamente el Dr. Velez.

Los Diputados de la oposicion estaban humillados, corridos, avergonzados de presentar su ineptitud al pueblo que tarde ó temprano les pedirá cuenta estrecha de haber invocado falsamente su nombre, y el Dr. Velez, que conocia que no eran capaces de ilustrar la cuestion mas sencilla, tomó ex oficio y como buen abogado, la defensa de aquellos pobres de solemnidad.

Ya habrá conocido el Dr. Velez que clase de hombres son los que se atribuyen ser los elejidos del pueblo.

No, no, y mil veces no: esos, Diputados son la obra del dinero, de la corrupcion, de la mas rastrera especulacion, como lo probarémos á su tiempo, pues estamos llenos de documentos que lo justifican.

El pueblo de San Juan cuyo exelente buen sentido es proverbial, esta Provincia, donde segun la opinion del mismo Comisionado Nacional, no hay campaña, donde la ignorancia que resplandecia luminosamente en varios de aquellos rostros es una casualidad ¿cree el Comisionado Nacional que si no es para elegir lo peor se hubiera bajado hasta hacer sus RR. á los que tabien conoce?

Afirmar tamaña paradoja es lanzar al rostro de este dignisimo pueblo el mas cruel sarcasmo.

Pero en cambio el velo está corrido y el pastel descubierto.

El Dr. Velez sea por ser consecuente con sus instrucciones, sea como mucho lo tememos, por ser consecuente con un plan preconcebido, ha venido àqui no á hacer la justicia sino politica, no á buscar la verdad como resultado de escrupulosas investigaciones sino á pretender imponer con chocante arrogancia doctrinas sino maliciosas, en nuestro concepto culpablemente erroneas.

Tenemos pruebas de nuestro aserto.

Interrogando seriamente por los Diputados señor Brihuega y doctor Albarracin declaró que no discutia sobre sus instrucciones, pero que discutiria para convencer á los demas que deben hacer ciegamente lo que él dice.

¿Qué clase de hombres son estos Comisionados Nacionales?

Taboada, Lafuente, Velez y hasta el mismo Conesa y Rawson ¿qué han hecho sino desprestigiar á su Gobierno comitente, y perderse ellos mismos?

¿Será que los pueblos están ya cansados de estas intervenciones, y que no pararán hasta que como dice la «Nacion» no se haga un auto de fé con alguno de estos propagadores de perniciosas doctrinas.

No creemos que tal cosa le suceda al Dr. Velez, pero no dejemos de temerlo por él por el Gobierno que lo manda, por las simpatias y amistad que le hemos profesado siempre, y porque creemos que aun es tiempo de corregir la plana.

Como quiera que sea la luz se vá haciendo.

#### La Intervencion

Ha dejado la forma embrionaria que revestia y con la que los amigos personales del Presidente de la República se esforzaban en presentarla.

No es la mediacion oficiosa de la autoridad suprema, ni la tranquila é ilustrada interposicion del tribunal politico que oye y resuelve; es neta y categóricamente una ejecucion confiada al doctor Velez con el titulo de Comisionado Nacional.

Se ha despachado sin citacion y se la ajecutará sin audiencia.

¡Y á que titulos!

A titulo de requisicion del P. L. derrocado por la sedicion; y donde no alcance la fuerza ejecutiva de este, á titulo de forma republicana alterada.

Para ello han sido declarados auténticos é incontrovertibles todos los documentos que lleven la refrendacion de los secretarios y los sellos de las reparticiones que los espiden.

No falta pues, un solo término, á la mocion juridica del caso.

Antes por el contrario; la firma del doctor Velez Sarfield, el primer jurisconsulto argentino y redactor del proyecto de nuestro código civil, puesta al pié del decreto de *solvendo* debe quitarnos toda sospecha de error y arrojar el último raudal de luz.

Nos habiamos impuesta silencio para acallar las alarmas y no alentar la ecsitacion que fermentan; pero el doctor Velez ha lanzado á la publicidad del debate principios disolventes y atentatorios contra la soberania de los pueblos; y el silencio podria autorizar la perversion de las ideas en la conciencia pública.

La soberania de las provincias, á que tanto se ha sacrificado y cuya estabilidad se ha procurado garantir, está pendiente de un Juez de Paz que ponga á un representante preso, de un conflicto cualquiera entre los poderes y aun del que se produzca en el seno mismo de un poder.

Los que hemos arrostrado los mas cruentos sacrificios á trueque de no avasallar la dignidad de los pueblos, los que hemos creido que las imperfecciones de nuestra constitucion no tenian mas Juez que el pueblo en el ejército del sufragio, ó su reforma por una convencion, ya debemos aprender que el G. N. asume tan graves y trascendentes funciones.

Ridiculo, seria, sino se preparasen en su nombre dias de luto y de vergüenza, recojer tan monstruosas teorias para lanzarles el fallo de la ciencia y el anatema de los hombres probos.

Con que ¿ha sido subertida en San Juan la forma republicana de Gobierno por el hecho de aprehender á 8 RR. y sujetarlos al fallo de los tribunales ordinarios?

Si la provincia no tiene en la suma de los poderes, en su soberania, los medios ó fuerzas de hacer respetar su constitucion y ha de ir á mendigarla á poderes estraños, se ha mentido á si misma una soberania irrisoria; y tan lógica seria la intervencion por el derrocamiento de la L. como por una prision arbitraria.

Pero ¿ha sido realmente derrocado el P. L?

Hemos leido con meditacion los documentos que se alegan en sosten de la afirmativa y aunque estamos resueltos, por hacer algun honor al Gobierno General á no discutir so-

---



# FOLLETIN

## LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

### Libro III

EL CERCO DE MAYORC

infanta doña Constanza, no llegará á unirse con el rey mi hijo, por mas que sea su despota, y que se la enviaré para que la guarde.

Volvióse el enviado con esta enérgica respuesta de la valiente reina, y halló al rey de Portugal mas allá de Simancas, y por lo que el enviado le dijo, y porque habia recibido aviso de que se fuese á Castil Rodrigo y á Sabugal y Alfayetas, que se los entregarian, y además, porque don Juan Nuñez, viéndole resuelto á cercar á Valladolid, le dijo asimismo los otros caballeros castellanos que con él estaban, que no cercarian al rey don Fernando, ni mandarian tirar piedras, ni saetas, ni otras armas, contra el lugar donde él estuviese, y habiendo dicho esto mismo los caballeros que servian á los infantes don Juan y don Alfonso, temió que si se ostinaba en lo del cerco, y toda aquella gente de guerra se fuese con el rey don Fernando, se encontraria en gran peligro, é imposibilitado tal vez de volver á su reino, levantó el campo, y al dia siguiente pasó el Cuero, llegó á Medina del campo, y alli, separándose de él los dos infantes, y don Juan Nuñez de Lara, y los otros caballeros castellanos, volvióse á gran paso hácia su tierra, metiéndose en ella.

Otro milagro acababa de salvar á la reina doña Maria, porque era verdaderamente un milagro que á don Juan Nuñez de Lara y á á los otros traidores de Castilla, que ayudaban al rey de Portugal, se les ocurriese respetar de tal manera al rey, de cuyo señorio se habian desnaturado, que no quisiesen arrojar piedras ni saetas, ni otras armas, al lugar donde el rey estuviese.

Verdad es que la reina doña Maria tenia dinero, por el empréstito que habia sacado sobre la moneda, y se podia esperar pagase bien á los que se fuesen de nuevo á su servicio.

Abandonados los infantes don Juan y don Alfonso, y ciegos de rabia fuéronse á Palenzuela, desde donde el infante don Juan se fué á su usurpado y mal seguro reino de Leon, y el infante don Alfonso, con el rico hombre Pero Coronel y muy pocos caballeros, se fué á Aragon.

Tales fueron los resultados de el para los aragoneses funestisimo cerco de Mayorga.

A haber tomado aquella villa, hubieran tenido una fuerte base de operaciones, se hubiera perdido doña Maria, y la perdicion del reino hubiera sido azas segura para el rey don Fernando.

La peste negra le habia salvado, y aquel socorro imprevisto, aquel socorro terrible, cambió de todo punto el estado de las cosas, y se tuvo con harta razon por milagro.

### Libro IV.

**El infante don Enrique.**

CAPITULO I.

**De cómo don Alfonso Perez de Guzman dió en el mal hecho de impedir que los moros mataran al infante don Enrique.**

Mal habian salido sus negocios con el rey de Granada al infante don Enrique en lo de la venta de la villa de Tarifa.

Porque si don Enrique estaba muy en ello, no lo estaba don Alfonso Perez de Guzman el Bueno, que tenia siempre fija la vista en aquellos terribles muros, que le habian costado la vida de su hijo defendiéndolos por el rey de Castilla.

Y tanto temia el rey moro á Guzman el Bueno, que en lo de Tarifa no pudo haber avenencia, y llegó el caso de que Monjammej-el-Ansari receló que Guzman el Bueno, y el infante don Enrique estaban en inteligencia para entretenerle con lo de Tarifa, para que no corriese la frontesa cristiana: de tal se irritó contra el infante don Enrique, que si avisará atiempo y no se escapara el infante don Enrique una noche de Granada, descolgándose por un adarve de la puerta Elvira, ciertamente que lo pasara muy mal.

Fuése el infante á Córdoba.

Por este tiempo habian tenido lugar grandes sucesos en Castilla, favorables al rey.

El rey de Portugal, al retirarse, llegó á Castil Rodrigo, que era dé donde don Sancho hijo del infante don Pedro, y el alcaide le entregó la villa, y luego dió sobre Alfayates y Sabugal, que eran del señorio del rey, y que se le entregaron sin combatir, y de este modo, el rey de Portugal tuvo toda Rivadecoa hasta Ciudad-Rodrigo.

Estas ocupaciones del rey de Pertugal en señorios de Castilla, causaron á lareina gran sentimiento, y como vió que no tenia buenos y leales defensores, estremó mas su energia, para combatir á todos los enemigos del rey, que pretendian quitarle el reino y repartirselo como botin de su victoria.

Y habiendo llegado á Valladolid don Juan Alfonso de Haro, ya señor de los Cameros, con una numerosa hueste, y otros ricos hombres y mesnaderos, con mucha gente de guerra, les rogó la reina que, siguiendo el estandarte del rey, fuese contra el rebelde don Juan, que se llamaba rey de Leon, para reducirle á la obediencia.

Otorgáronle ellos: la reina envió á Guadalajara á su hija la infanta dona Isabel, para que guardase toda la tierra de Toledo y castigase á un traidor, rico hombre castallano de Fita, que cogia por los caminos á los judios recaudadores del rey y les quitaba el dinero que llevaban, y andaba además en aleves tratos con los reyes de Aragon y Portugal.

Dejó además á su hijo el infante don Pedro en Valladolid para estimular á los habitantes á que guardasen mejor la villa.

Y desbues de esto, ella, con el rey y con don Diego y Juaa Alfonso de Haro y el maestre de Santiago y la compañia franca de Zayda Fatima, se fué á Palencia, donde se reunieron á la reina Pero Ruiz de Castañeda y Herna Ruiz de Soldaña.

Habido consejo acerca de lo que se haria, la reina fué de parecer que se marchase sobre la ciudad de Leon, donde estaba el infante don Juan con don Juan Nuñez de Lara, y se la paciese cerco.

Lo cual nó aprobaron los del consejo, teniendo por mejor que se fuese á cercar á Paredes, villa inmediata, adonde se encontraban doña Maria de Haro, esposa del infante don Juan, y doña Juana Alfonso de Molina, hermana de la reina, viuda á lo que creia del conde don Lope y madre de doña Maria.

Viendo la reina que todos eran de opinion de cercar á Paredes, por escitarlos á que hiciesen algo, porque conocia las malas ganas con que iban, convino en lo del cerco de Paredes, y el ejército marchó de Palenzuela, donde se encontraba, sobre Paredes, á fin de Setiembre.

Estableciose el cerco que se redujo únicamente á poner los diferentes campos de los capitanes, que con la reina iban alrededor de la villa, y aunque pugnaba la reina por que se combatiese, era en vano, porque no parecia sino que toda aquella gente de guerra no habia ido alli á otra cosa que á ponerse delante de los muros con los brazos cruzados.

Durante este sitio, adoleció la reina de un tumor en el brazo que le producia agudisimos dolores, y que le duró diez semanas, á pesar de lo que acudia á todo y recibia todos los dias en córte á los ricos hombres y caballeros de la hueste, y tenia con ellos consejo, sentenciando además todos los pleitos que á ella venian de todo el reino.

Viendo, pues, la reina que adelantaba poco ó nada contra Paredes, porque si algun dia lo combatian sus caballeros, lo hacian tan flojamente, que mostraban claro que no tenian gran voluntad, y temiendo que los que la servian se separasen de ella y la dejasen abandonada, llamó á don Diego y á don Juan Alfonso de Haro, á don Juan Ozores, maestre de Santiago, á Pero Diaz de Castañeda y á Fernan Ruiz de Saldaña, y dijoles que por Dios no la abandonasen, y que pues tanto tiempo habian andado por su tierra sus enemigos, era gran vergüenza para ellos y para todos los que eran leales al rey su hijo, sus piese el mundo que tenian cercado aquel lugar, y no lo podian combatir, y que ademáa en la córte de Roma, donde se buscaba cadda mucho mal al rey don Fernando su hijo' suponiendo que habia perdido toda su tierra, le tendrian en mucho cuando supiesen que el rey tenia campo por si, y buscaba á sus enemigos y los combatia.

A lo que ella respondió que así lo haria.

Entonces envió á Burgos á hacer manlseva ó levantar empréstito *sobre todo cuanto en el mundo habia*, segun dice enérgicamente la crónica, lo que produjo dinero bastante para mantener bien el ejército tres meses.

Pero inutilmente seguia el sitio de Paredes porque no parecia sino que los que combatian la villa no querian tomarla.

Sin embargo, la reina no se habia engañado; porque aun cuando no tomaba á Paredes, sonaba que el rey hacia la guerra á sus enemigos, y cuando el infante don Enrique supo que el infante don Pedro de Aragon era muerto, ido á Leon el infante don Juan, de Aragon don Alfonso de la Cerda, á su reino el rey de Portugal, y que el rey con hueste suya cercaba á Paredes, tuvo miedo á que si no acudia al servicio del rey le quitasen la guarda del reino, y desde Córdoba, donde estaba, se vino á Andujar, adonde acudieron don Alfonzo Perez de Guzman y otros muchos ricos hombres y caballeros de Andalucia.

Estando en esto, vinieron noticias de cómo la caballeria del rey de Granada habia entrado por tierras del reino de Jaen, talándolo todo, robando ganados y haciendo cautivos lo cual, visto por los hombres buenos andaluces, dijeron: que la caballeria granadina, por mucha que fuera, no habia podido estar mas de tres dias tratando la tierra cristiana, y que no era ni en honra ni en pró del infante, que estando él alli, los moros de Granada se atreviesen á tanto como se atrevian.

Cuando oyó esto el infante don Enrique, con el recelo de que los castellanos le quitasen la guarda del reino, y además, porque los de Andalucia, nunca le quisieron recibir por guarda de ellos, por darles á entender que tenia gran voluntad de ayudarlos y defenderlos, dijo que queria ir contra los moros y combatir con ellos.

Nunca tuvieron tan buen dia los andaluces por el contento de que un infante, tutor del rey y guarda ó goberdador de sus reinos, los acaudillase para ir contra los infieles.

Armáronse todos, cabalgaron, salieron al campo, y caminaron hasta cuatro leguas mas allá de Arjona.

Eran todos trescientos rocines y quinientos peones, sin contar con la caballeria de Guzman el Bueno, aunque no mucha, vieja y escojida y acostumbrada á lidiar con moros.

Al dar vista á los moros, envistieron denodadamente con ellos los andaluces, pero á la primera espolonada, los del infante don Enrique volvieron grupas y dieron á huir, porque encontraron á los moros muchos mas, y mas fuertes de lo que habian creido.

Y aunque don Alfonso Perez por la parte que habia embestido, se mantenia bien y llevaba ventaja, visto el trance apurado en que el infante don Enrique se veia, hubo de abandonar su batalla y venir á socorrer al infante, que huia todo cuanto podia.

Cuando llegó á el don Alfonso, encontró que al caballo de don Enrique le habian cortado las riendas y á don Enrique en tierra sin poder valerse, á los moros encima, muertos muchos de los cristianos y desbaratados los otros.

Dió don Alfonso Perez un caballo á don Enrique, sobre el que pudo escapar, mientras su caballo, yéndose derecho á los moros se metió entre ellos y fué cogido.

Don Alfonso Perez de Guzman con los suyos contuvo á los moros para que no avanzasen á don Enrique y á los andaluces que huian, y cuando estos estuvieron en salvo, se fué retirando en buen órden, porque no tenia ál fuerzas para combatir selo con la morisma que llenaba el campo.

Perdió por lo mismo don Alfonso la gran parte de sus vasallos que le mataron, y él mismo hubiera parecido por la impericia de don Enrique, que habia llevado á tan mal trance la batalla, si no le valieran su aliento y su serenidad.

Recogiéronse los cristianos deshechos á Arjona, dejando muchos muertos en el campo, y muchos cautivos en poder de los moros.

Retiráronse á Granada los moros cargados de presa, y con un número considerable de cautivos, y entregaron al rey de Granada el caballo del infante don Enrique.

Sintió el rey mucho le hubiese entregado caballo solo, y no queriendo tenerle sin el ginete, le envió con ricos parlamentos á don Enrique disculpándose de que sus vasallos hubiesen acometido su hueste, ignorando, que él la acaudillaba.

El rey de Granada conservaba aún una apariencia hipócrita para con el infante don Enrique.

Este revés sufrido por el infante en Andalucia, aumentó de tal manera su miedo de que los castellanos le quitasen la tutela del rey y la guarda del reino, que sin detenerse un punto, despidiéndose de Guzman el Bueno que volvió sobre la frontera de los moros, tomó harto de prisa el camino de Castilla.

Como este infante tuvo una influencia demasiado decisiva en las desgracias, en los trabajos, en las luchas de la reina doña Maria de Molina, nuestros lectores permitirán se lo demos á conocer.

Pero esto requiere capitulo aparte.

CAPITULO II.

Lo que habia sido el infante don Enrique.

Era hijo del rey don Fernando el Santo, y de su primera mujer doña Beatriz, hija de Felipe, duque de Suavia.

Durante su juventud, el infante don Enrique no habia dado indicios de su carácter de colo, de su mal intencionada astucia, y de ló inmoderada ambicion de que masadelante di patentes y terribles muestras.

En 1259, tenia por su hermano el rey don Alfonso el Sabio, la tenencia de las villas de Arcos y Lebrija, cuando se reveló contra el rey su hermano, pretendiendo usurparle la corona.

Descubrió el rey á tiempo la traicion del hermano, y envió para que le prendiese á don Nuño Gonzalez de Lara, como uno de los señores mas poderosos de Castilla,

Previnose don Enrique, esperó al frente de una numerosa hueste al enviado de su hermano, y cuando llegó habiéndole retado, combatió con el cuerpó, y le hirio con el rostro; á pesar de lo que, como le infundiese miedo la buena gente que consigo llevaba Lara, dejó el campo, y se acogió á Lebrija; pasó aquella misma noche al Puerto de Santa Maria, y embarcándose se trasladó á Valencia, que entonces de la corona de Aragon.

Acogióse el infante á don Jaime I, sobrenombrado el Conquistador, buscado su amparo.

Pero don Jaime, unido demasiado estrechamente al rey de Castilla, por el casamiento de este con su hija doña Violante, aconsejó en términos bastante rudos al infante, que haria bien en salir de sus reinos, y dióle una nave, con la cual, el infante se dirigió á Barcelona, embarcándose alli para Africa, siguiendo la mala costumbre de todos los cristianos rebeldes de los diferentes reinos de España, á quien salian mal sus empresas, de ir á refugiarse entre infieles, enemigos suyos naturales.

Alegróse de su ida el rey de Túnez, y le hizo capitan de las compañias de refugiados cristianos, y con ellas sirvió á su protector en sus diferencias con los reyes convecinos, ganado gran prez de esforzado y entendido capitan en aquellas bárbaras tierras.

A los cuatro años, rico con la vida aventurera que habia tenido en Africa, dejó aquellas regiones el infante, se trasladó á Roma, y pidió al Papa Clemente IV la investidura del reido del reino Cerdeña, cuyo dominio directo, pertenecia á la Iglesia.

Tanto agenció, y de tan buena manera, el infante, que á pesar de que su pretesion era de todo punto inadmisible, se reunió el consistorio, y la investidura que pedia, le fué concedida.

Andaba entonces revuelta Italia, manteniendo entre si largas y sangrientas guerras sus reinos, ducados y repúblicas.

Reclamaba el Papa de emperador de Alemania la investidura del rey de romanos: güelfos y gibelinos defendian los unos las pretensiones de la Iglesia, y los otros, los intereses del imperio.

La excomunion fulminaba de continuo sus rayos desde el Vaticano, ayudando á los interés de la Iglesia.

La fuerza y la fortuna decidian la suerte de los reinos de Italia.

Epoca favorablè para los ambiciosos y los audaces.

Una guerra sangrienta devoraba entonces al reino de Nápoles y de Sicilia, cuyo dominio pretendian franceses, alemanes é italianos.

No podia ser otra situacion mas favorable para el infante don Enrique.

Era rey de Nápoles, por investidura del Papa, Cárlos de Anjou, hermano de San Luis, rey de Francia, y su compañero en la última guerra santa que el rey de Francia sostuvo contra los africanos, habiendo subido al trono de Nápoles por la muerte de su último poseedor Manfredo, á quien venció en la batalla de Benevento.

Cárlos de Anjou, sin embargo, era odioso á los napolitanos, por la ama de su sórdida avaricia y su crueldad, y resistian su dominio, lo que produjo la terrible conspiracion consignada en la historia con el nombre de *Vísperas Sicilianas*

Era muy fuerte en Sicilia el bando gibelino opuesto á la Iglesia, aborrecian los naturales el dominio de un estranjero, y podia decirse que Cárlos de Anjou, se veta obigado á conquistar el reino, cuya investidura le habia concedido la Santa Sede.

En esta empresa, ayudó á los Cárlos el infante don Enrique, que de una parte miraba á lo provechoso que podia serle el agradecimiento de Cárlos de Anjou, y por otra su parentesto inmediato con él, que justificaria que, siendo Cárlos rey de Sicilia, fuese don Enrique rey de Cerdeña.

Ayudóle don Enrique, no solo personalmente y con las buenas y aguerridas lanzas que habia llevado de Túnez, sino tambien con gran cantidad de dinero.

Engañóse el infante don Enrique; el astuto Cárlos de Anjou le conoció demasiado bien; vió que le apoyaba por egoismo, pensando en su provecho propio; comprendió que tendria en él un enemigo poderoco, si llegaba á ceñir la corona de Cerdeña, y trabajó cuanto pudo para que la Santa Sede revocase la concesion que de la investidura de aquel reino habia hecho al infante don Enrique, pretendiéndola para si, aunque inútilmente, porque el Papa Clemente IV, acabó por negársela á ambos, bajo pretestes, sino justificados, defendibles por lo menos.

Asi aparece, del breve qué este Papa esplidió en Viterbo en el segundo año de su pontificado, á 5 de enero de 1267, cuya letra es así:

«Al amado hijo, el noble varon Enrique, hijo de Fernando, difunto.

«Atendido á la claridad de tu origen y procurando remunerar el afecto que tienes á la Iglesia romana, deseamos adelantar tu honor y porque pusiste la mira en el reino de Cerdeña, sobre que conferimos largamente con el caballero Juan queremos, sepas que despues de haberse partido, considerada la gravedad de esta materia, juzgamos te será mas útil no lo intentes, porque necesita muchos gastos, particularmente teniendo á los cristianos por tus contrarios, que se hallan inmediatos y son poderosos para impedir tu entrada: y aunque lo consigais, te molestarán continuamente, etc,. etc. »

Comprendió don Enrique de dónde le venia el tiro, y concibió hácia Cárlos de Anjou un odio, á muerte, resolviéndose á hacerle guerra á todo trance, y exigiéndole le pagase en el acto el dinero que le habia prestado.

Negóse el rey de Sicilia, y entonces, segun el testimonio de un escritor contemporaneo' don Enrique profirió estas terribles palabras.

—«Por el cuerpo de Dios, ó él me matará á mi ó yo le le mataré á él.

Volvióse á Roma el infante, y hizose adeptos entre gente de mal vivir, dispuesta á todo, ambiciosa, y rebelde, y especialmente estrechó su amistad con un noble llamado Angelo Capucio, que tenia gran partido entre el populacho.

Sublevóse este, ayudado por la canalla, contra los grandes señores; se impuso y creó una especie de junta de gobierno compuesta

bre el personal y formas que se precisan para que un acto se diga emanado de la L, no estámos dispuestos á dejar sacrificar las naciones sencillisimas con que el simple buen sentido que desmiente tau negra imputacion.

¿Que se entiende ante todo por alterar ó suvertir la forma republicana de Gobierno?

¿Que forma de Gobierno ha suplantado la provincia de San Juan á la republicana que la regia hasta antes de la malhadada prision?

Si alguien quisiera preguntarlo, bastariale concurrir á los exámenes que están rindiendo las escuelas fiscales, y estamos ciertos que el estudiante mas atrasado lo satisfaria con acierto.

La constitucion de un pueblo es la única que fija su forma de Gobierno—las leyes y los actos mismos de los poderes públicos pueden atentar contra ella, pero nunca alterarla ni suvertirla.

Contra estos ataques y violaciones, las constituciones previsoras han debido poner remedio, constituyendo un tribunal que los reprima. Olvidar esta exijencia, seria dejar la facultad originaria el pueblo que la dicta; pero desconocerla es sancionar el absurdo de las soberanias incompletas.

Derrocar un poder es dosconocer su existencia y no acatar ninguno de sus mandatos.

Los golpes de estado por la clausura de las Cámaras Lejislativas en algunos estados europeos, no derrocan al P. L. aunque dan en tierra con su personal.

La acefalia, puede producirse por mil incidentes que afecten á los miembros de la Cámara, pero la acefalia no es la negacion de ese poder.

En el caso de la intervencion, ni el Poder Ejecutivo ha cerrado las Cámaras, ni ha aprehendido á todo el personal, ni ha negado siquiera el carácter y funciones á los RR. presos.

Antes por el contrario, siete RR. en libertad eran bastantes segun la ley para proceder á la reorganizacion de ese poder: en sus manos estaba llevarlo á cabo.

El P. E. ha desconocido bien ó mal, un acto de la L., pero de ahi el derrocamiento del poder; de este hecho á negar su existencia y á decir reducido el Gobierno al P. E. y J. media un abismo que solo el ardoroso afan de la pasion ó el incesante trabajo de las mesquinas especulaciones han podido prometerse llenarlo.

Y si el P. L. habia sido derrocado ¿quien le habia sido suplantado?

Porque en el réjimen de las sociedades las unciones del lejislador son una necesidad de u organizacion y es una ley de ias revoluciones recoger el fruto de sus esfuerzos.

Ni el P. E. ha lejislado, ni sus resoluciones tienen otro carácter que el de resistir actos atentatorios á la constitucion y su propia existencia.

¡O se quiere tambien que como manso cordero preste desnudo su pescuezo á la cuchilla del carnicero!

El P. E. ¿no tiene siquiera el derecho de defenderse contra los que incitan al puebloá que le desobedesca y lanzan contra su existencia los mas encarnizados ataques?

Pero volvamos á lo de la forma republicana subvertida.

Necesario es no haber leido publicista alguno, gara ignorar que la forma despótica de gobierno, única que admite la ciencia en contraposicion de la republicana, no consiste en que falte ó no funcione un poder sino en que las atribuciones de este poder se hallen reasumidas ó desempeñadas por otro de los existentes.

El P. E. cuya accion en el organismo politico no es Constante, como se comprueba por el receso que le impone la Constitucion misma, puede faltar en la forma dicha; pero si otro de los poderes no recoje su herencia ni viste su ropaje, habrá una forma de gobierno todo lo anomalo é irregular que se quiera, pero no será la despótica.

Despues de estas consideraciones no es dificil concluir que los constituyentes de Santa Fé al tratar las reformas propuestas por Buenos Aires y que tan celosos se mostraron por la autonomia de las Provincias, no tuvieron en vista sino prevenirse contra la tradicion histórica de los Gobiernos de la viaja Europa y de ninguna manera contra las formas mas ó menos perfectas que pudieran caracterizar al sistema republicano.

Pensar lo contrario seria autorizar la intervencion porque las constituciones provinciales dieran mas ó menos amplitud, poderes mas ó menos limitados á las grandes reparticiones de la soberania.

Nos prometemos continuar dilucidando las cuestiones que se relacionen con la intervencion.

—

### ¿Como se esplica?

Habiamos oido decir que la órden al Comandante Sanchez de ponerse á disposion del Comisionado Nacional, era del General Arredondo, no los creimos, pero hoy aquella noticia esta plenamente confirmada.

¿Qué ingerencia tiene este, preguntamos nosotros, en las fuerzas que se encuentran destacadas en la Provincia.

Su mando se estiende á Córdoba, San Luis y Mendoza: con San Juan nada tiene que ver salvo alguna *oculta* resolucion del Gabinete Nacional, en cuyo caso nada tampoco estrañamos en esta epoca de enjuagues y manipulaciones estravagautes y arbitrarias.

Hemos combatido toda la vida en las filas de la libertad, y no permitiremos jamás que se haga injusticia ni por nuestros amigos.

Somos hijos del pueblo y nos debemos, como alguien ha dicho muy bien, completamente á los intereses públicos.

Si el General Arredondo viene no á Mendoza sino aqui, si como, se escribe de Buenos Aires y Córdoba la trama está armada *entre ellos*, si las libertades y la dignidad de la Provincia de San Juan son la victima de los hacedores de politica, esta Provincia heroica necesita toda la presencia de ánimo de sus épocas inmortales para combatir los poderosos elementos que se le opondrán.

—

### El Dr. Avellaneda.

Se nos ha asegurado que el jóven Dr. Avellaneda no solo se ha opuesto á la Intervencion mandada á San Juan, sino que ha protestado formalmente contra ella.

En nombre de los intereses del pais, en nombre de esta Provincia, en nombre de todos sus buenos hijos, en nombre de su dignidad ultrajada, de su soberania pisoteada por la mas, impolitica é injusta de las intervenciones, enviamos al Dr. Avellaneda nuestras mas espresivas gracias, y nuestras ardientes felicitaciones por haber cumplido enérgicamente con su deber.

No podia esperarse menos del jóven tribuno de la libertad, digno sostenedor del glorioso apellido que lleva.

### Mercedes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

A pesar de la no publicacion de varias correspondencias mias, agradezco muy de veras, la de la última. Como pronostiqué á ustedes, el voto unánime del vecindario de Mercedes honró al señor don Domingo Gorostiaga, nombrándolo municipal titular y con él á los distinguidos caballeros doctor don Eugenio Hernandez y don Eduardo Casas. Es, pues, un hecho que inspirándose el señor Gorostiaga en el amor que tiene á la localidad, desistirá de su propósito de renunciar para asi verle desempeñar el honorifico cargo de procurador municipal y continuarsus buenos servicios á favor de los intereses generales y progreso del partido Háblase de paso de que los señores Soto y Meneses declinarán sus cargos de municipales suplentes; el primero por atender sus intereses propios con mayor dedicacion y el segundo por retirarse definitivamente á la capital. Si esto es asi tendremos nueva campaña electoral. Solo su corresponsal es el que no larga ni piensa largar su puesto de municipal de Policia (á) *de Casinos* segun el dicho de las gentes alegres. Si se aparece aqui el famoso papelucho «El Patitieso» tendrian recien razon sus famosos colaboradores de calificarme *municipal en conserva*. En efecto entro en el cuarto año de desempeño del cargo de municipal siendo admirable lo bien que se han cumplido las disposiciones y ordenanzas sobre hijiene y policia á mi mocion sancionadas y que no han servido despues de escritas y promulgadas, mas que para poner á prueba la indiferencia culpable de nuestras autoridades y sobre todo *la burla escandalosa* que de la cosa pública y de la accion administrativa hacen precisamente nuestros principales vecinos. Asi es, que no es de estrañar veamos aumentarse cada año, en los parages mas públicos y centrales de la ciudad, esos *cicutales* verdaderos focos de infeccion, cuando florece y sazona la delicada semilla de este inmundo arbusto, vergüenza da ver á una cuadra de la plaza que propietarios ricos, como Bernal, señora de Colmenero y otros, desobedezcan y burlen la municipalidad, no cumpliendo con la disposicion que manda construir veredas, mientras que las casas menos centrales se complacen en que fecundicen magnificos pastisales que transfiguran sus frentes en escelentes prados donde puedan mantenerse precisamente y cuando menos; los carneros en que montan los niños de la casa. Agreguen ustedes á esto el sinnúmero de *albañales* que como el de Galatone sobre la misma plaza despachan tal cantidad de aguas sucias que hacen intransitable el paso por las mismas y exalaciones que alli se producen amen de otras yerbas. El interior de los patios son verdaderos *focos* transformados en refugio de *puercos* única especie que podria habitarlos. De las caballerizas no digo nada, esto tiene que ver; y vienen en la colada esas gracerias centrales que como la de Alvarez regalan las *aspirantes bentanillas* del viviente vecino. En cuanto á blanqueo nadie se cuida de ello, preferible es vivir en condiciones anti-hijiénicas y tener por horizonte unas paredes ennegrecidas de la linda y especial composicion de nuestros reboques. En el cementerio para que hablar, es una especialidad nuestra pequeña Recoleta. Alli puede el deudo ir á recrear su vista, dando sensible espansion al sentimiento, en presencia de los restos descompuestos del por quien se vá á rogar. Las veredas abiertas dicen al paseante! *Entra tú aqui en esta mancion de la tierra de los muertos!* Y sin embargo se gestiona en la municipalidad en estos momentos por el maestro Ciovini el pago de 10 á 12,000 pesos por trabajos hechos por órden de la corporacion para cerrar herméticamente y blanquear los mausoleos cuyos dueños no se acuerdan siquiera que sus deudos cuyos caudales disfrutan no tienen otro derecho mas que á las imprecaciones del visitante. Medida hijiénica fué esta, dictada en tiempos de la epidemia y apesar de la cual siguen las cosas peor que nunca. En este camino va la hijiéne y policia despues de tanto empeño y solicitud por regularizar estos importantes puntos de la salubridad pública. Me propongo pues en lo sucesivo, señalar todos estos vicios de la administracion, significando á la vez los nombres de los inspectores que burlando la moral administrativa en lugar de segundarla, son los primeros en medio de una posicion cómoda y ventajosa en desprestigiar y establecer el desquicio y la inmoralidad. Donde está entonces el remedio y donde la accion, en virtud de la cual deben reprimirse estos abusos? A cualquiera se les ocurrirá que el caso debe resolverse *precisamente* por la accion enérgica de la municipalidad harto *contemplativa*, desde que ella misma abre la puerta que dá entrada á los pretestos y las consideraciones. En esta situacion no hay mas que continuar señalando en sus faltas, en adelante, tanto á la autoridad como á los particulares infractores y sin que me aflijan para nada las susceptibilidades de los cuyos nombres propios señalase El año ha principiado muy mal en cuanto á desgracias. Muchos asesinatos han tenido lugar en la campaña. Entre nosotros hay que señalar algunos atentados, entre ellos el asesinato perpetrado por Máximo Olguinos en la persona de Cirilo Ferreira el dia primero de Enero, festejando el nuevo año, en medio de generosas libaciones. El asesino ha burlado la vijilancia de la policia fugando inmediatamente—Posteriormente tuvo lugar un suceso harto trájico, por cierto, Santiago B... mantenia relaciones amorosas con la linda doncella T... L... hija del azul y hermoso cielo de la patria del Dante. Muy en breve debian celebrarse sus bodas. La fatalidad dió vuelta las cosas, y he aqui que el diez del corriente la prometida alegando ei respeto y amor que profesaba á sus padres, á quienes aun queria acompañar, desiste de su promesa y desaucia á su galanteador despidiéndole con cajas dostempladas. Produjo esto tal sensacion en el ánimo del mancebo que momentos despues de premeditado el hecho, tomó una gran dosis de *estricnina* envenenándose con ella muy luego en medio de los excesos de la bebida, á la que se libró para hacer mas llevadera la *hora fatal*. Su cuerpo fué levantado de la vereda del hotel Mailla y Caseaux donde habia pasado en sociedad de amigos, largos instantes de libacion. Antes de envenenarse tuvo buen cuidado de dejar cartas escritas para su familia, la de su prometida, y hasta para la policia, á la que él mismo previno el suicidio consumado en guarda de inculpaciones ó acusaciones que pudieran injustamente hacerse á otros. Esto corrobora mas la premeditacion que ha procedido este trajico suceso. Cuantos pesares devorarán hoy al jóven corazon de la irreflexiva doncella, que empeñó la sagrada promesa de su mano, sin conciencia de lo que hacia y sin pensar, *al negarla* despues, que abria una tumba, todo un abismo entre ella y su victima. Asi arrebatóse por un momento de estravio, la vida de un gallardo mancebo que cien batallas como las de Magenta y Solferino habian respetado. No sabemos que pensar de sucesos que como estos se consuman todavia en estos tiempos que los filosofos contemporaneos, con razon, llaman de *positivismo*. Que Dios haya perdonado á la victima e inspire en el dolor y el legitimo pesar por su culpa, á la doncella *autora* y *orijen* de este sucidio.—Los tiempos han cambiado de tal manera que estamos viviendo en medio de lluvias y tempestades espantosas. Ni en el invierno hemos tenido tan frecuentes como continuados aguaceros. Por el rio hemos estado y estamos aun en incomunicacion completa con la campaña del norte y los pueblos del mismo rumbo á causa de las crecientes que se estienden muy adentro de los campos de Frias y Achabal y por este lado hasta nuestras calles. Agreguen vds á esto la inutilidad del puente, en compostura, desde ahora tiempo.

Las mensagerias y sus pasageros han estado sacrificados, estacionados y sin alojamiento posible. Por otra parte, los campos están soberbios y magnificos; los hacendados están de parabienes, en presencia de un año fecundo para ellos; la campaña vuelve á tomar el aspecto de otros tiempos, las lagunas y arroyos debordan de agua. Es una maravilla como está todo. Los que son dignos de consideraciones son los pobres labradores que despues de un año de abundancia y por lo tanto de fortuna se encuentran desesperados, en presencia de sus triguales tiradospor el suelo, por la fuerza de los vendavalos y la piedra, mientras que la mayor parte de los cortados se han ardido ó anegado produciéndose la fermentacion. Es indudable que se perderá un 40 p. % de la abundante cosecha en perspectiva. Los labradores pierden el fruto de un trabajo penoso y dificil y con él el sudor de un año de perseverancia y afan. Esto es harto sensible y sin embargo no tiene remedio. De un momento á otro debe recibirse del Juzgado el señor D. Pedro Saubidet que debe suceder al jóven D. Domingo Gorostiaga cuya administ'acion deja tan gratos recuerdos en el corazon del vecindario. La sociedad obsequiará al Juez saliente con un baile y otras fiestas el dia de su retiro.

En la sucursal del Banco funciona desde el 1.° de año un nuevo directorio que lo componen los señores Monco Ruiz, Durañosa y Frias, teniendo por suplentes á los Sres. Saubided (D. Pedro) Villafañe D. Clodomiro, y Torroba D. Seborio, los Sres. Romero y Cardoso, D. Eustaquio, han quedado separados de esta ingerencia. Un directorio ó consejo de tantes miembros es un nuevo timbre de confianza para el comercio y la marcha administrativa de la Sucursal. Esta vá siendo ya estensa por demás y hé aqui la razon porque suspendo hasta mi próxima.

San Esteban. Enero 13 de 1869.

*Su Corresponsal*

### Ayúdate que yo te ayudaré

(COMUNICADO.)

El santo mandato que sirve de epigrafe á estas mal trazadas lineas me induce á romper el silencio que graves consideraciones me han hecho guardar desde que sin saber como ni porque me separaron de la capitania del Puerto donde como Capitan de Marina desempeñaba el puesto de ayudante Secretario del Gefe de aquella reparticion.

Impulzado por ese mandato y por una fuerza motriz de mas poder que el vapor y la palanca, cual es el hambre, es que vengo á la fuerza por primer vez á ayudarme á mi mismo para que Dios me ayude.

Entro en materia.

De todos los empleados militares que prestaban sus servicios en la Capitania, á el único que ni por deber se le ha dicho una palabra despues de separlo de su empleo es ami.

¿Porque este proceder conmigo y no con los demás que estaban en mi caso?

¿Qué crimenes he cometido que sean causa bastante á lanzarme á la miseria, no solo por el hecho de quitarme el sueldo que la Nacion me daba, sino tambien porque todo el mundo desconfia del que es despedido de un puesto *sin saber porque.*

No se atribuya á temor mi silencio hasta ahora, otras causas me lo impusieron, y lo guardaba tambien porque creia que el Gobierno Nacional haria conmigo lo que hizo con los otros oficiales que estaban en el mismo caso, exactamente que yo, pero viendo que esto se hace interminable, yo que no temo absolutamente de la luz estoy en mi derecho para pedir á los que me han hecho tanto daño me digan en castigo de que crimenes ó delitos es que me han tratado con tanta rudeza.

¿Porque, si como Capitan de Marina en el desempeño de mi empleo, falté á mi deber, no se me juzgó y castigó despues de probada la falta?

Proceder asi hubiera sido justo, pero despedirme guardando un silencio que me hace mas daño que la peor de las penas que se me pudiera aplicar; este proceder es injusto, mucho mas cuando se dirije á viviente que no se acuerda haber hecho mal á nadie desde que tiene uso de razon.

Averigue el Gobierno mi comportacion y si no me encuentra culpable, declarelo asi porque para buscarme los medios de vivir me hace falta esa declaracion;

A mi me han hecho un mal gravisimo no esclareciendo los hechos porque entónces no me sucederia lo que ahora pues me consta que personas bastantes elevadas en Buenos Aires se niegan y con razon á confiar ningun destino á un individuo que como yo aparece de conducta dudosa por la buena voluntad del primer infame que se le antoja calumniarlo.

Yo desafio á todos y á cada uno de los que de mi dudan, á que establezcan un cargo que me desdore, y me valgo de este espediente porque ignoro completamente quien ó quienes me hacen tanto mal jesuiticamente.

Termino por hoy esta tarea enojosa para mi, reservàndome para mas adelante si es necesario, volver con perseverancia sobre un asunto que tan de cerca me afecta.

Justicia y justicia, nada mas pido.

*Juan A. Segni.*

Buenos Aires, Enero 16 de 1869.

### Correspondencia solicitada.

Salta, Diciembre 2 de 1868.

S. S. R. R. de la «Nacion Argentina» «Tribuna» «Nacional» «Pueblo de Tucuman» y demas diarios de la República.

Sirvanse aceptar en sus diarios la esposicion que á continuacion publico, que servirá para hacerles conocer, la verdad de los hechos, que algunos *liberales Sarmientistas* han pretendido falsear presentándose en el exterior como victimas, y en este pais lavándose las manos como Pilatos, siendo estos de la escuela restauradora en un tiempo, despues Urquisistas, Mitristas, y por último Sarmientistas.

He sido hasta la fecha un coreligionario politico muy tolerante, (á tanto embuste), y al mismo tiempo un sostenedor ardiente de la buena causa, y seré siempre corresponsal veridico de lo que en mi pais ocurra.

Me dirijo pues á los señores redactores haciéndoles presente que, todos mis esfuerzos y aun mi vida la consagraré al gran partido liberal; pero, les haré conocer que en este (hablo de Salta) se encuentran venenosos elementos con los que la gran mayoria, y los hombres de sanos principios no podran de ningun modo transijir.

No es pues la primera vez que ciertos corresponsales de Salta, tiene la hábil táctica de mentir ocultamente, como lo hacen en la «Tribuna» del 25 de Noviembre.

¡¡Que descaro de hombres!!

Llaman bandidos, servidores de Chumbita y Varela á muchos que han peleado y hecho supremos esfuerzos para aleccionar á esa soldadesca bandálica.

A otros que, han sido saqueados como podria citar algunos, y por fin á Martin Carnejo y Navarro que han salvado el pais, y librado muchas preciosas vidas de la cuchilla de toda esa turba de bandidos, en los memorables dias para Salta de Octubre de 1867.

Esta union politica, y las consecuencias que en su mal camino arrastre, no dudo, traerá graves perjuicios á esta provincia, en primer lugar esplotando al señor Presidente de la República, y por estos medios tratando de hacer prevalecer sus malas intenciones.

Por otra parte, comprenden bien los señores Sarmientistas (de Salta) su impotencia: solo por el único medio que les queda podrian conseguir algo, es decir, sin respetar ley alguna, y no aceptar otros principios que los que esa simple memoria quiere imponer, conociendo perfectamente, los desengaños que hasta la fecha tienen recibidos de este digno pueblo Salteño.

Las elecciones para D. N. como todo el pueblo de Salta sabe, se aceptaron en la Legislatura, porque muchos hombres dignos supieron cumplir con su deber en una de las provincias mas libres de la República.

La conducta del coronel Cornejo en las varias elecciones que tuvieron lugar en este pais, puede ser atestiguada por millares de firmas de hombres respetables, y por fin por la gran mayoria del pueblo, á la que la pequeña minoria del partido soi disant sarmientista no podrá desmentir.

Los principios que ha sabido sostener siempre esta mayoria no han sido de conveniencias, han tratado siempre del pregreso del pais, y de no dejar pisotear tas leyes, la constitucion y los sagrados derechos de este pueblo.

No se equivoque la «Tribuna» y el «Nacional»

Un pueblo orgulloso como este, por sus memorables antecedentes en la historia argentina, no permitirá la dominacion de *oligarquias* ni caudillos que pretendan hacer fortuna por estos medios, esto lo decimos y sabremos sostener, no con mentiras, como lo hacen los falaces corresponsales de la *Tribuna* sino con claros documentos qué se encuentran en estos juzgados, y por cuestiones que á algunos liberales se les tiene que ventilar.

Las elecciones del 4 de Octubre ciertamente han sido sangrientas y escandalosas, resultando de nuestra parte 4 muertos y algunos heridos.

Del partido Sarmiento ninguno muerto. Si esto no es asi puede desmentirme alguno, para que en el esterior no se oscurezca la verdad.

Sobre las tropelias de todo género que en este pais se cometen, puede citar algunas el falso corresponsal, y dar á conocer su nombre, á pesar de que por su buen estilo le conocemos.

No esplote pues, tan ruinmente la politica; deje las pasiones á un lado, no insulte ocultamente á los que no estan conformes con sus miras, dé la cara de frente, como lo hace todo hombre de honor y que tiene conciencia de sus actos y entonces desentiremos guiados por los verdaderos principios liberales

Pero es cosa dificil para ciertos hombres que no pueden seguir otra politica que la que está ya impregnada en su carácter desde otros tiempos en las que la República Argentina no tenia Constitucion y era el estropajo de los caudillos mas sangrientos.

Calúmnias las mas grandes han sido consignadas por ese corresponsal.

Dice que Leguisamon fué asaltado por Ortiz de improviso, y con motivo de haber resultado nombrado el primero de Presidente de la Lejislatura por medios no muy dignos. Lea la «Actualidad» y vea la satisfacion que doy al público, é informes como debo antes de aceptar tales farsas.

Que coatuvo á varios, y á edecanes de Cornejo....mentira! disparó como un cobarde a algunas preguntas que le hice. Ya no á pesar de no haber policia especial en este pueblo, fui demandado, asisti á la demanda que se me entabló y no encontré otra condenacion que la de pagar una multa, cosa que no le gustó al señor Leguisamon.

Despues de esto el señor corresponsal de la «Tribuna» nos llama Elizaldistas! No mes parece un crimen en pueblos republicanos opinar cada uno como le parezca, y que cada uno conserve la independencia de sus conviecciones cuando se trata de elejir al supremo magistrado de su pais.

No concluiré sin hacer presente que habiendo sido comisionado por el gobierno el señor Leguisamon (D. Delfin) que resultando que este señor apercibió sueldo en renumeracion de dicha comision por un terminante articulo de nuestro reglamento, cesó de ser diputado por resolucion de la Honorable Legislatura Provincial.

Restame observar, que respecto á lo que dice el mismo corresponsal, sobre el dominio que Cornejo tiene en el gobierno, poco favor creo que le hacen al señor Ovejero en considerarlo un gobernante de papel, y que transita con todos los que lo aconsejan, sea en un sentido ú otro.

S. S. R. R. parece que la situacion asarosa, despues de muchos sucesos imprevistos que han venido entrelasándose, se ha despejado, y creo, que el pais en adelante no tendrá causas motivadas, para interrumpirlas, por la paz que hasta la fecha tenemos conquistada.

Varela por una parte intenta introducirse en el territorio de la República: á ser cierto esto, y si lo hace, cualquiera que sean sus elementos, siendo este un *pájaro* bien conocido en estos mundos, será escarmentado.

El Gobierno ha tomado pues, medidas acertadas, y no dudo que si se propone el bandido Varela invadirnos, encuentra aqui su tumba.

Ha marchado el Sr. Gobernador á los Valles Calchuquies á organizar una division que se encuentra alli, y que nadie duda conseguirá su objeto,

Asi mismo queda encargado de regir los destinos del pais durante su ausencia el Sr. Presidente de la Legislatura D. Alejandro Figueroa.

No teniendo costumbre de escribirles S. S. R. R. me ocupo unicamente en esta correspondencia, de vindicar mi honra; de no permitir que se falseen falsamente los mismos principios que sostengo, y restablecer la verdad de los hechos de todos conocemos en este pueblo.

Con este motivo tengo el honor de saludar al Sr. Redactor su atento y S. S.

*Claudio J. Ortiz.*

## NOTICIAS DEL DIA

Un incidente grave ha tenido lugar ayer.

La Policia ha empezado el envenenamiento de los perros por medio de la carne envenenada que, durante la noche esparcen los ajentes nocturnos esparcen en nuestras calles.

Es con este motivo que todos los años tenemos que lamentar desgracias, de niños que mueren victimas de las medidas absurdas de Policia.

Ayer un hijo de una lavandera, ha sido la victima, aunque felizmente hasta la hora en que escribimos estas lineas toda ia vive.

Segun nos cuentan este iba con la madre para el bajo y alzó una de esas mortiferas bolas que, mas tarde comenzó á comer, hasta que por una casualidad lo vió la madre y aunque se la quitó, el muchacho estaba ya con el veneno en el cuerpo, que empezó á hacer su efecto, haciéndolo sufrir horriblemente.

Confiamos en que se salve, y esperamos que la Policia con este triste ejemplo deje ese bárbaro y peligroso modo de matar perros.

—

Con pesar tenemos que nunciar á nuestros lectores que el compatriota invalido, el asombroso D. Almaraz ha suspendido su funcion por que no no encuentra la proteccion necesaria.

Francamente estrañamos que suceda este hecho, sin presedente alguno en este pueblo.

Con este motivo nos ha dirijido la siguiente carta que publicamos con gusto:

Señor redactor de la seccion «Noticias del dia» de la «Nacion Argentina.»

Apreciable señor.

Ruego encarecidamente á V. que publique en las columnas de su diario, que estaba por trabajar el Juéves próximo en el Teatro de Victoria habiendo mandado localidades á varios señores y sido devueltos todas es por eso que tengo que suspender la funcion por no tener los medios suficientes para este cumplimiento. El número 4 ha sido devuelto con 100 pesos, el número 10 con 100 pesos, el número 5 con 15 pesos y el número 14 con 50.

Ruego á los señores que gusten recoger el dinero que me han mandado y cuyos domicilios ignoro, se sirvan pasar por el café «Garibaldi» que allá se le entregará, donde estoy parando.

Habiéndome costeado de Santiago del Estero para venir á encontrar una proteccion entre mis paisanos y viéndome abandonado es que ruego á los que quieran protejerme me verán trabajar el Domingo próximo en el café Garibaldi donde lo hago para tener menos gasto.

Saluda á V. atentamente S. S.

*Daniel Almaraz.*

—

Aunque el dia de ayer ha sido completamente esteril en noticias el «Movimiento» ha publicado una buena coleccion.

Vemos pues que este cólega cuenta con activos y competentes colaboradores.

—

A causa de la competencia que hay en los vapores que hace la carrera entre Montevideo y este puerto no llegó ayer ninguno á esta ciudad procedente de la orilla vecina.

—

Algo original ha sucedido ayer en la casa del Gobierno irracional.

Vamos á referir lo pasado tal como nos lo refieren:

Los presos politicos Agenor Pacheco, Simon Luengo, y demas resolvieron enviar una solicitud pidiendo el cumplimiento del decreto de destierro que sobre ellos pesa y para lo que le vieron al alcalce que llevara la peticion á Sarmiento (loco citado).

Este recibió la esquela; la empezó á leer, y á parar las orjas y de tal modo parecia encorelizado que, cuentan que el alcalde se creyo que lo ecearian á patadas como á aquel a quien honró con una cobarde y arbitraria destitucion pero no sucedió asipues al rato de pensar se dirije al alcalde y con voz ronca (de Militar......por la nuca) esclama:

«Vaya digales á esos bandoleros que yo los «he de desterrar cuando me dé la gana y á «donde quiera y como un «Romano» no ha de «ser á aqui cerca sinó lejos, y en seguida les «rompe vd la solicitud á su vista y si algo di«cen, les hace vd comprender quien soy yo.»

¿Que tal el moro valenton?

Ya quiere empezar á hacer comprender quien es aquel de aquello...por la nuca!

—

Muchisimos y en gran tamaño eran los carteles que pegados ayer en las paredes de las mas de nuestras calles anunciaban la aparicion del «Tábano de los dandis» el domingo 24 del corriente, periódico redactado solamente por niñas.

—

Sarmiento no puede dejar su costumbre de mentir, como Velez no abandona su «varita»....con regaton.

Ayer en un discurso «á un alcalde» á querido hacer creer que es «Romano»!! Y en otras partes se ha dicho «moro»!

Por lo visto el gabinete irracional se compone de mentirosos.

—

El injeniero señor Tassier se ha dirijido al Juez de Paz de Flores para nivelar las calles de ese pueblo, gratis.

—

Siguen los mal intencionados aprovechándose de la poca vijilancia para arrancar de las plazas públicas los arbolitos que se ponen

Antesdeanoche han sido arrancados de raiz, una porcion de la Plaza del Retiro.

—

En la campaña al Interior que va á emprender el General Rivas lleva como secretario al jóven del Valle.

—

Lo que voy á contar, se lo he oido referir al mismo Sarmiento, en uno de los muchos paseos que ha hecho desde que llegó á aqui.—Oigan vds.

—Era la la vez primera que habia ido á Chicago:—contaba Sarmiento á los que lo rodeaban;—me encontraba alojado en casa de un notable profesor y director del principal colegio que hay alli;—apesar de estar bajo los rigores de un crudo invierno, tenia la necesidad de bañarme dos veces al dia asi me lo habian ordenado los medicos:—una mañana, y tan estremado era el frio que hacia que no quise bañarme en el agua fria, como acostumbraba hacerlo, por temor de endurecerme:—llamé á la criada y le dije tiritando; que me pongan caliente.— ¿A quién, señor, á vd.?—Nó, zopenca; es el agua la que te digo que calientes, ó entibies.

«La criada salió horrorizada de que yo tuviere valor de tomar baños calientes; en la los yankés no sé usan.

«Era un baño de lluvia el que debia tomar, la criada despues de haber cumplido lo que le ordené, vino á anunciarme que todo estaba listo. Salté de la cama, entré en la bañadera, una vez alli noté que la agua estaba sin entibiar, pregunté á la criada, mas esta me dijo que era la del depósito, de árriba la que habia preparado, hicele entónces señas de que apretase el resorte que debia hacer descender sobre mi cabeza aquella agua entibiada, que ansiaba como á un consuelo.

Sonó el rosorte, y junto con este ruido y el que produjo el agua al caer, lanzé un alarido, un bramido arrancado por el dolor y la cólera.... lo que habia caido sobre mi cabeza, sobre mis espaldas, era un torrente de agua caliente que me peló como á un lechon.

La eriada no estando esperimentada en la preparacion de los baños calientes: creyó cumplir mi órden poniendo la agua fria en el fondo de la bañadera y la caliente en el depósito de arriba.

Desde entónces, dijo Sarmiento con acento de jemido triste, lugubre como S. Estrada, perdi la esperanza de que me saliera *pelo!*

Esta anedocta, está transmitida con todos los detalles.

Es testual!

—

El «Movimiento» trae en en el número de ayer *salados* sueltos sobre los tipos Gubernistas y en uno de ellos le dice al Dr. Velez que por pudor deje de protejer tan escandalosamente al «Nacional.»

Estrañamos que el colega *piense* aqui donde todos nos conocemos que el astuto Mandinga, tenga pudor!!

—

D. Juan Shost que tiene una tienda en la calle de Mayo No. 172 ha sido el favorecido con la suerte grande de la última loteria de Corrientes.

—

Se embarcó ayer el General Rivas, nombrado por el Gobierno, General en Gefe de las fuerzas de Tucuman, Salta y Jujuy contra los montoneros de «Orion» (Varela!)

—

Los negocios en fondos públicos han sido ayer de muy poca importancia.

Abrieron las trasaciones al 51 1/8 y cerraron al mismo precio.

—

Se nos dice que parte hoy para Montevideo el benemérito General Gelly.

Va de paseo. Le deseamos una grata permanencia en esa ciudad.

—

Los timbres encargados por el Gobierno de la Provincia para papel sellado llegaron ayer.

Pronto pues se reglamentará su uso.

—

A pedido del Comandante Zomoza rectificamos lo que deciamos ayer respecto de haber él salvado el batallon 4.° de linea en el conflicto de la última batalla.

—

Dieron principio ayer los exámenes del Colejio Nacional.

A estar por lo que se dice hay muy buenos.

—

La Municipalidad està celebrando sesiones diarias y apurando el despacho de la escesiva cantidad de asuntos pendientes que existen en Secretaria, en razon de que para el 1.° de Febrero concluye su año administrativo.

Como las elecciones de Municipales para reemplasar á los salientes recien tendrán lugar en Abril, en este interregno el Gobierno Provincial designará quienes han de ser los q' ejerzan las funciones que les compete á la Corporacion Municipal.

—

Mañana se repite en Colon la preciosa zarzuala Luz y Sombra.

Como sabemos lo que ha gustado no dudamos que asistirá una gran concurrencia.

—

Antes de ayer el Ferro Carril del Norte ha tenido en continua alarma á los viageros de esa via, principalmente el tren de las 4 y 20 de la tarde que sale del Retiro.

Ha causado algunas desgracias, debido á la poca precaucion y mala administracion fué victima ayer uno de los peones de la estacion principal, al ir á prender un wagon la máquina retrocedió, tomando al individuo que iba á practicar esta operacion entre el wagon y uno de los carruages.

Inmediatamente de suceder esto fue socorrido, pero todos nos dicen ha sido infructuoso pues estaba hecho pedazos; en ese mismo instante se llevaba al retroceder, otro peon, que iba con una bolsa á cuesta; felizmente este individuo salvó debido al empellon que lo recibió sobre la bolsa.

Puesto el tren en marcha los pasageros comenzaron á alarmarse, pues notaban el mal estado de la máquina; no tardó en sacarlos de duda entre las estaciones de Olivo á San Isidro su marcha era muy lenta, como lo puede ser de una carreta de bueyes, todos creian ya hacer el viaje á pié, pero tuvo fuerza basta llegar á la estacion San Isidro donde paenas de llegar estalló una esplosion que concluyó de atemorizar á los viajeros.

Esta esplosion fué causada por haber reventado los tubos de la máquina; el maquinista, con una agilidad y serenidad admirable, consiguió soltar las válvulas y largose inmediatamente á tierra, consiguiendo desprender los coches; siguiendo la maquina sola, yendo á pararse á una distancia de ocho cuadras mas ó menos.

Se debe pues que no haya habido desgracias á la habilidad y serenidad del maquinista.

—

Volvemos á reiterar el pedido que hemos hecho tantas veces á la Municipalidad, de que mande levantar la tierra que existe en las calles donde pasa el tercero.

Los que desgraciadamente habitan y tienen que transitar por alli, son victimas por el excesivo polvo que se aspira al pasar por esas calles.

—

Los presos entrados ayer á la Policia alcan á 12.

Todos por causas leves.

—

Segun mas noticias que recibimos son muchas las averias que ha sufrido el telégrafo que se construye de Mercédes al Rosario, con motivo de los continuos temporales que hemos tenido.

—

Hoy á las dos de la tarde se reune la Cámará Provincial para ocuparse del Presupuesto y demas asuntos pendientes.

—

El lúnes por la tarde estaba el rio bastante bajo, por cuya razon habian entrado en el muchos carreros de los que se ocupan en descargar los buques—pero de pronto creció el rio con tanta rapidez que no les dió tiempo á muchos de sacar sus carros quedando estos debajo de la agua ahogándose los caballos.

Los carreros fueron socorridos por algunos botes, que llegaron á tiempo de salvarlos.

Algunas personas se presentaron á la salida del rio, y nos dicen que nunca han visto una creciente tan repentina.

Los pasajeros que venian de Montevideo, sintieron esa misma noche como á las dos de la mañana, una fuerte marejada.

—

Hoy han dado principio los exámenes en el Colegio Nacional.

—

No es solamenete aqui que tan grandes han sido las pérdidas de los sementeros de trigo.

Por los diarios de Chile vemos que alli todo se ha perdido!

—

Todos los partidos, toda clase de gente tiene aqui su órgano representante en la prensa.

Solamente faltaba que nuestros bellas tambien lo tuvieran y hoy segun los anuncios parece que no solamente fundan un campeon del sexo bello, pero un «Tábano de los dandis.»

La idea es magnifica y estamos ciertos que el futuro cólega hará furor.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Fuente.

Se corre la voz de que la fuente que se va á colocar en la plaza de la Victoria estará aqui á mediados del mes entrante.

A ser asi, pronto pues podremos anunciar su inauguracion.

### Parque.

La gran tornamesa de la Estacion central del Parque, cuya colocacion va infinitamente despacio á pesar de sobrar el personal, no prestará servicio hasta fines del próximo mes motivado por que sus peones trabajan como Dios lo manda.

No es para menos; hay que tenerle muchisimas consideraciones porpue las elecciones se acercan y como siempre, ellos son el alma de las disposiciones de los grandes aspirantes.

### Volvió otra vez.

Ha vuelto otra vez aquella mania que tenian antes los concurrentes al circulito.....de nublada vista, pues que ahora la reunion se hace del todo muy necesaria, á causa de la proximidad de las elecciones.

A esto es achacada la causa del asunto, sin poner en cuenta aquello de el que tiene malas mañas tarde etc.

### Riego.

Alguuos de la calle de Suipacha entre Piedad y Cangallo se han reunido con el objeto de imitar á los activos vecinos de San Nicolas, y hacer regar de tarde aquella calle.

Este mismo ejemplo lo han tomado los de la calle Florida y aconsejariamos á todos asi lo hagan.

### Si será cierto?

Se nos comunica por una persona de confianza que el General Urquiza habia impartido órdenes al respecto de que no se permitieran salir caballadas del territorio de la Provincia:

A ser asi, este será un capricho de aquel General.

### Caballadas

Los Proveedores del Ejército Brasilero habian logrado comprar en Corrientes una caballada en buen estado, la que servirá segun datos, para perseguir al tirano Paraguayo hasta los limites del Paraguay.

Quedaban otras en trato, pero esperando de un momento á otro realizarlas.

Una se habia propuesto, segun se nos dice, de la propiedad de Cáceres, pero en vista de la cuestion entablada contra él por el Sr. Lagraña se han abstenido aquellos de aceptarla.

### Paraguay

Personas llegadas de aquel punto, y que se hallaban alli cuando la escapada de Lopez nos cuenta que desde el 24 de Febrero de año ppdo. y á poco mas de las 11 de la mañana hora en la que bombardeaba la escuadra á la Asuncion ordenó Lopez se mudaran todos á los montes y otros parages casi inavitables.

Su órden se cumplió al pié de la letra; y hé aqui que aunque hubiera entrado alli la pandilla de Vampa no hubiera encontrado que robar,

Vean, pues el origen que tienen las noticias de los grandes saqueos, cuyos runrunes llegan hasta aqui.

### 11 de Setiembre.

Las entradas de frutos al 11 de Setiembre han sido de ninguna consideracion: á pesar, las lanas conservan su precio y solo los lanares han sufrido una pequeña rebaja.

### Trigos.

Se nos dice que con motivo de haberse pordido en la campaña la mayor parte de los trigales, van á recibir estos una fuerte suba en los precios que actualmente tienen en plaza.

Al efecto se han reunido muchos esplotadores del negocio con el fin indicado; pero desde ya les aseguramos el chasco mas completo, pues que personas venidas de la República de Chile nos dice que la cosecha de este año en esa se presenta mas alhagueña que nunca, y por consiguiente, habrá el suficiente para que nos envien algun fuerte cargamento que dé en tierra con las esperanzas de esa gente.

Poco mas y verán que sus reuniones les habrá valido tan solo para perder el tiempo.

### Instrucciones.

Antes de ayer ha partido en el vapor «Estrella con destino al Rosario un Capitan enviado por el Ministro de la Guerra con instrucciones reservadas para el General Arredondo.

Lleva 50 pesos fuertes para los gastos del viage; los que se cargarán á eventuales.

La nota que conduce fué escrita en el acuerdo y por consiguiente el Nacional podia dar una parte de ella á luz pues en ella se inicia y se señala el duro modo de obrar con los montoneros que vengan á las manos.

A no dudar, pues, el cuchillo es la insignia de ella y la sangre la que aqui se hace necesaria para redimir de culpa.

### ¿Que tal?

Se dice que el Gobierno ha dispuesto sean pago los dos meses que se reusaba pagar por motivo de haber cubierto uno y parte del otro correspondiente á la Administracion pasada, pero tan solo á aquellos militares que marchen al Interior y á los que yá lo hayan efectuado.

No es mal la compra á su juicio; pero al de los que se consideran acreedores hay que ponerlo en cuarentena.

### Estadistica.

De los estados que acaba de publicar el gobierno sobre el movimiemto mercantil de Inglaterra en el año último, parece que las esportaciones de sus puertos para las colonias inglesas y paises estranjeros han ascendido á la suma de 225.836,083 libras esterlinas, suma que presenta un aumento de 170 millones de pesos sobre las esportaciones del último quinquenio. La distribucion de la anterior suma entre los diferentes mercados del globo ha sido la siguiente:

| | |
|---|---|
| Rusia | 3.944,645 |
| Suecia | 647,318 |
| Noruega | 348,843 |
| Dinamarca | 1.862,568 |
| Prusia | 2.879,380 |
| Holstem | 119,265 |
| Macklemburgo | 84,492 |
| Oldemburgo | 36,415 |
| Ciudades Anseáticas | 16.229,251 |
| Holanda | 10.913,883 |
| Islas del Pacifico | 20,888 |
| Haiti y Santo Domingo | 528,614 |
| Estados Unidos | 21.825,703 |
| Méjico | 1.667,918 |
| América Central | 213,560 |
| Nueva Granada | 2.690,931 |
| Ecuador | 44,672 |
| Perú | 1.427,346 |
| Bolivar | 3,852 |
| Chile | 2.524,438 |
| Buenos Aires | 2.827,124 |
| Uruguay | 1.452,508 |
| Bélgica | 9,016,181 |
| Francia | 12.121,112 |
| Portugal | 2.125,777 |
| España | 2.237,962 |
| Cuba y puerto Rico | 3.59,069 |
| Italia | 4.465,522 |
| Estados Pontificios | 280,068 |
| Austria | 963,952 |
| Grecia | 513688 |
| Turquia | 5.429,096 |
| Egipto | 8.197,144 |
| Tuñez | 67,201 |
| Marruecos | 190,367 |
| Costa de Africa | 894,074 |
| Madagascar | 13,075 |
| Arabia | 6,630 |
| Persia | 530 |
| Siam | 11,890 |
| China | 4,990,460 |
| Japon | 1,445,386 |

Las esportaciones á las colonias inglesas han importado libras esterlinas 49,799;619.

### Estados-Unidos.

*Nueva York, Noviembre 27.*

El general Grant, está otra vez en Washington, y debe estar muy satisfecho del buen efecto que en todo el pais ha producido su eleccion. Los principales periódicos del Sur no solo acatan el fallo popular, sino que predican hoy la moderacion y la paciencia, esperando, al parecer, que calmándose los ánimos y restableciendo aquellos Estados acometer en otro terreno la conquista de los derechos de que están privados.

Siguen los periódicos haciendo suposiciones sobre el gabinete del futuro Presidente Mr. Motley es el que mas suena con refencia al Departamento de Estado, aunque hay quien asegure que el general Grant conservará á Mr. Seward. Para el Ministerio de la Guerra se menciona al general Schoffield mas que á ningun otro. Para el de Hacienda, al senador Morton. Para el de Marina al almirante Farragut. Pero no son estos los unicos candidatos. Hay otros muchos, entre los cuales figuran el senador Trumbull, Mr. Dent, cuñado del general; Dr. Washburn su amigo intimo y hermano del Ministro en el Paraguay, etc. etc.

Acaba de tener en Filadelfia su sétima reunion, el Congreso Nacional de los Fenianos, que ha sido el mas numeroso de cuantos se han reunido desde 1865 acá; pues consta de unos 870 delegados que representan á 80,000 irlandeses

El mensaje del Presidente, general John O'Neill, recomienda que, antes de apelar la hermandad á la *última ratio*, se haga otro esfuerzo para obtener por vias pacificas lo que tanto se desea—la independencia de Irlanda. En su concepto, debenombrarse una comision que se entienda con representantes del Gobierno ingles acerca del particular, y si nada se obtiene por este medio, se apelará la fuerza; pero entónces podrá hacerse con mas probabilidades de buen éxito, porque el mundo entero reconocerá la justicia de la causa irlandesa y confesará, ademas, que sus defensores no han ahorrado esfuerzo alguno por evitar la efusion de sangre.

Las memorias presentadas al Congreso por Ministro de la Guerra y el gefe de estado mayor dicen que los asuntos del ramo se hallan en mejor estado que nunca, y que la hermandad, que cuenta con fuerzas y armentos superiores al de muchas potencias que figuran hoy en el mundo. no espera sino la órden de sus gefes para lanzarse como un huracan contra los enemigos de la patria.

### Salida de Vapores.

Para el Salto y escala en los puertos del Uruguay y Arroyo Malo á las 10 de la mañana.

Hoy, el vapor Yi con rebaja de 50 p. % en pasages de camara y proa, y 25 en la carga.

El Sabado, el Villa del Salto, rebaja 50 p % en la carga.

Para Montevideo á las 6 de la tarde.

El Lunes el Yi los pasages de camara 4, proa 2 Fts.

El Miercoles el Villa del Salto pasage de cámara 5 proa 2 1/2 y 50 p. % en la carga.

Todos estos vapores reciben pasageros para el Arroyo Malo,

Alvarez y Risso

99 1/2—Reconquista—99 1/2

—

Vapor «Theresa» saldrá el Sábado 23 del corriente para la Asuncion.

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Vapor «Eusebita» saldrá el Viernes 21 del corriente para el Rosario, recibe carga en el muelle de la Boca—Por mas pormenores á su agente—G. J. Paez.

41—Rivadavia—41

—

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana con la enorme rebaja de 75 p. % en los precios de pasage el Rio Uruguay.

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Paraná.»

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á as 9 1/2 de la mañana del Retiro el Lujan.

El Viérnes para la Asuncion con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Paraná».

El Sabado para San Pedro, con escala en Campana, Zarate y Baradero á las 9 1/2 de la mañana del Retiro el Tala.

El Sabado para Montevideo, á las 6 de la tarde el Rio Negro.

Para la Asuncion del Paraguay, Corrientes y puertos del tránsito saldrán los vapores Paraná y Proveedor, el primero el Viernes, el segundo el Domingo.

Ambos vapores son de gran marcha y comodidad.

—

Con la enorme rebaja de 75 p. %, es decir de valde pues solo se paga la comida, saldra hoy el vapor Rio Uruguay para el Salto y demas puertos del Uruguay.

Para la Asuncion del Paraguay sale el Paraná mañana y el Proveedor el Domingo.

Estos dos vapores hacen escala en Corrientes y demas puertos intermedios.

Agentes—A. Malti y Piera—Cuyo 36 1/4.

## CRÓNICA LOCAL

**Calores**—No dudo que por diferentes causas pueda producirse en la atmósfera un calor de 66 y medio grados centigrados, como ultimamente crée haberse notado en el Rosario.

Pero me parece muy lógico pensar que si esa intensidad fuese cierta, se habria sentido primero en Buenos Aires, en razon de que es justamente en esta ciudad donde el señor Quesada publica sus remitidos.

De todas maneras, y estando desgraciadamente probado el peligro de una temperatura tan alta, hago los mas sinceros votos porque cesen el calor...y los remitidos del Doctor Quesada.

—

**Oposicion sin obgeto**—Asegura Orion que yo hago una oposicion sin objeto.

Si Orion fuese mas gramático, hubiera dicho: «sin sugeto;» porque no puede negárseme el obgeto que me guia, y que es combatir por la honorabilidad politica, demostrando lo inconveniente, peligroso y vergonzante que es en una república tolerar el escalamiento de los poderes, hecho por un viviente sin antecedentes, sin servicios....y sin sesos.

Respecto al sugeto, conozco si que no existe, porque, como los globos de jabon, ha estallado y se ha desvanecido por el mismo impulso que lo levantó.

El mérito del Dotor Sarmiento consistia en que los que lo elevaron le daban un gran fondo de ilustracion y de juicio.

Pero cate usted que abre la boca el tal Sarmiento y prueba por su boca misma que ignora lastimosamente el idioma castellano y que tiene unos sesos completamente á la gineta.

Ha desaparecido el «Gran Sud Americano (como el mismo no tuvo veguenza de clasificarse), y queda reducido á simple Sarmiento.

En menos de cuatro meses, verán ustedes que yo y Villergas teniamos razon.

Entretanto, no se que pueda exigirseme mas formidable argumento opositor, que decir todos los dias á ese habitante:

Sarmiento!
Sarmiento!
Sarmiento!

**Doctor**—Asegura Sarmiento que el gran resentimiento que abrigaba contra Mariano Varela, y por lo que lo puso en conflicto, era porque este ministro no le dice nunca *doctor*, llegando su atrevimiento hasta no haberle dado ese titulo en las notas oficiales cambiadas con motivo de la renuncia.

Por menos seria que el Sr. Varela hubiese querido hacer su renuncia, es claro que nunca hubiera ido hasta el estremo de llamar Dr. á Sarmiento en una nota oficial, porque esto seria igual cosa á llamarle Obispo ó Sóchantre.

Y esto me aseguran que lo decia el mismo Dr. Varela, agregando aquello de:

El *Doctor* tú te lo pones,
El coronel es un cuento,
Conque asi, entre tus calzones,
Vienes á quedar *Sarmiento.*

**Avisos fúnebres.**—Antes, cuando cualquier viviente entregaba el rosquete, era el nombre del muerto el que tenia el lugar preferente en los avisos fúnebres, y era al pié del anuncio donde figuraban los deudos.

Hoy los parientes y herederos empiezan por anunciar sus nombres y titulos y empleo; y despues, cuando no queda que decir de ellos mismos, le avisan á uno, por via de accesorio, que un tal fulano se ha muerto, y que este tal tenia por honor y gloria el ser padre, tio, sobrino ó cuñado de los importantes Personages mencionados araiba.

Y os soplan un aviso por este estilo:

†

D.ª Colombina Valle del Rio de Talco de Valle del Rio, madre; D. Cachirulo Valle del Rio, padre; D. Torniquete Talco de Valle del Rio, hijo; D.ª Retolaza Caruza de Valle del Rio, esposa del último y yerna de la primera y del segundo: D. Espantojo Alfonso Valle del Rio, tio politico y D.ª Berenjena Rodrigales de Pita de Valle del Rio, esposa del quinto, invitan á vd. al funeral que tendra lugar en la iglesia tal, por el eterno descanso del alma de D. Filisberto Valle del Rio, hijo de la primera y del segundo, padre del tercero, suegro de la cuarta, primo politico del quinto y de la sesta.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

**Ladrones.**—Un panadero es convicto ante la Policia de haber escatimado dos onzas en cada libra del pan que vende sin marca y á peso falso.

La Policia le impone cien pesos de multa, como robo infragante, ó en su defecto lo condena á tres dias de prision.

Esto es muy bueno.

Pero cate usted que un pobre cualquiera roba dos panes de una árgana, y en este caso tiene un mes de trabajos forzados ó es destinado al servicio militar.

En mi opinion, un mismo delito, es decir —el robo de pan—deberia en toda mano ser castigado con igual pena.

Pero el presupuesto es una cosa tan inevitable, que hasta la Justicia tiene que sugetarse á él!

**Mascarita Sarmiento.**—El disfraz mas general y chusco en el Carnaval de este año, será el de «Moro Al-Ben-Racin.»

Para completarlo, solo se necesita vestirse de moro y untarse en las medias un poco de queso de Gruyere.

Donde las comparsas moriscas encuentran dificultades, es en el tipo moral, y cada cual está haciendo de él su particular estudio.

Yo creo que para ser trasunto moral de Sarmiento, no hay mas que meterse un palo en la cabeza y revolverse un poco los sesos.

A defecto de esto y estando ya vestido de moro; creo que puede uno aproximársele mucho:

—Tratando de bárbaro y canalla á todo el que se encuentre al paso.

—Llamando á los perros frutas de veinte uñas con cola.

—Apostrófando de borracho al primer militar que se tope.

—Trenzándose á punta-pies con el primer muchacho que se ria.

—Andar oliendo toda mata de pasto, para encontrarle el «olor refrigerante.»

—Pedir en cada ventana que hagan resonar el dulce «triqui traque» de las máquinas de coser.

Y por último pronunciar en cada poste este discurso ó cualquier otro calcado sobre el mismo modelo.

—Cállense, burros y canallas;—Yo soy Sarmiento, Moro, gran militar que mando el Ejército. Yo soy el tipo de la cultura americana y el hombre mas sabio que ha salido de tejas para abajo!

Cállense, borrachos, repito! Yo soy un salomon y Mitre es un burro!

Si pasa por aqui, lo mando degollar por la nuca, *cuan irregular es*....Muera el cronista de la *Nacion!*

No hay por ahi alguna cosa que comer? porque Velez me tiene al palo, diciéndome que un dia voy á rebentar de un atracon.

Yo soy *Doctor*, so hestias! aunque nadie me lo quiere creer, llegando la insolencia de mis ministros hasta negarme en las notas oficiales este titulo que me ha dado Mr. Mann.

Señoritas, háganme ustedes el servicio de no atropellarse todas juntas: ya sé que todas están prendadas de mi catadura morisca y de la terrible mirada de mis ojos negros; pero tengan paciencia, que a cada chancho le llegará su san Martin.

Pónganse en cuatro patas y adórenme, que yo soy Sarmiento.

He dicho!

**Todos se divierten**—¡Vaya si se divierten!

Desde que tengamos Zarzuela y en especial como la de anoche ¡si se divertirá Pantojas, si se divertirá Blas, si se divertirá Lautaro, si se divertirá Pinchuleta!

Pero el que se divierte mas, es el gotoso marino Alvar.

¡Como se divierte ese viejo!

¡Que hombre franco en sus espansiones! Figuraos, que en medio de su entusiasmo y aplaudiendo con su baston, decia.—«¡Oh como me gusta esta Zaida! ¡esa voz atiplada me recuerda la voz de un grillo que tengo en mi camarote, al son de cuyo canto me duermo á la bartola.»

«¡Bravo gritaba, este si que es un espectaculo de los que me gustan, un tragedion como aquellos que desenterraba el comico Torres y que nos tenia con la boca abierta y el corazon saltando de emocion!»

«¡Quien no bajará á tierra á pesar de la marejada, por tener el placer de ver un rey como el que vimos! ¡que marcialidad!—¡Como se presentó en escena haciendo un ademan brioso con ambos brazos, como diciendo ¡aparten! ¡aparten!....¡Ah, tiempos los de mi juventud! ¡Como me recordó un famoso rey de Oros al que le debi muy buenas ganancias!»

«¡Y del tenor, del valiente Auzares! ¿Que diré?—¡Mas no diré nada, pues aun se conserva resfriado!

¡A no ser, que tome rapé!

Eso lo sábremos mas adelante.

—Estas y otras observaciones hacia el viejo marino, cuando un vecino le preguntó, «que tal le habian parecido las bailarinas odaliscas.»

«No están malos los hombres, saltan bien, en cuanto á la bailarina «única,» la quisiera mas graciosa y mas bella.»

—«Pero hombre, le replica el vecino si las bailarinas eran varias.»

—«¡Varias! ¿Cuáles? ¿las de las bombachas rosadas eran mugeres?—¡Si hombre!

—¡Por Neptuno que lo ignoraba, replica el viejo! si tambien las piernas como las de mi comisario! —¡Que Diablos! ¿Talvez sea que aquellas bombachas carecian de anchura?

¿Conque eran odaliscas?

¡Que pena no haberlo sabido!»

—Si el viejo marina se divirtió, tambien me diverti yó.

Me rei mucho con la esplicacion alli de las dulces y humanitarias costumbres del cerrallo con la declaracion amorosa de la celosa Zulima y me gustó mucho su figura. Me divirtió ver sobre los muros al Rey con el pendon, á la Reyna con un.... ¿qué ern? ¿niño Dios ó infante? no se lo que era.

Tenia razon de ponderarlo tanto el viejo.

*Alvar.*

**La Policia** deesta ciudad vá á ser sugeta á un exámen Higiénico. Se trata nada menos de averiguar si los respetables miembros que la forman poséen el don del olfato en todo su perfecto estado de aspiracion.

Encontramos buena la medida. Asi ya no habrá temor de ver carnicerias ni basuras en las calles principales.

¡Vivan las medidas Higiénicas y vivan los policianos que salgan con patente de buenos olfateadores!

**La conquista de Madrid**—Hay una palabrita que segun su colocacion, mata mas seguramente que un puñal afilado, y asi á manera de bravo veneciano, á traicion.

Es la palabra *pero*, cuando viene en seguida de una porcion de elogios.

Lector ó lectora.. cuando quieras abismar irremisiblemente á un buen amigo, seguramente dirás: Fulano es bueno, amable, leal, *pero* y ahi viene la puñalada; ó Fulana es muy buena moza, tiene los ojos como estrellas, los dientes como perlas, los pies que es una monada,—*pero*...y siguese el golpe, que la deja peor que si hubieses dicho para luego que era mal hecha, que tenia ojos de conejo y dientes de rinoceronte.

No seguiré este ejemplo, y por esto empezaré por decir todo el mal posible de la *Conquista de Madrid* representada anoche en Colon por la compañia de zarzuela, para despues poner en relieve sus méritos, asi la impresion agradable alentará la otra.

Como obra literaria y musical, la *Conquista de Madrid* jamás conquistará á quien es amante del buen sentido, y tenga oidos un poco mas delicados que los de S. Maisia—en su caballo de bronce. Apesar de todo el movimiento, la accion es nula; hay escenas largas—como un discurso de Claudio, y que solamente á fuerza de pulmones y guantazos electrizaron á la galeria porque el resto ya mira á estas declamaciones añejas con poco cariño, en cuanto á la música hay pedazos que parecen escritos adrede para romper el timpaño del prójimo por verdaderas hacimonias. Que no parezca esto demasiado severo; el autor maduco ha tenido tan poca fé en su obra, que al fin y al cabo hizo entrar á la virgen en este quizas, como Pilato entró en el credo; porque nadie podria afirmar que los cristianos de la zarzuela necesitaban el concurso de la virgen para matar á estos moros, porque estos se dejaron matar como la obejas en los saladeros—lo que no esplicaba si todos hubiesen sido *aquello*—que *allá* no quiso ser.

Toda la música con escepcion de un trozo para bajo profundo, es música de organito; la plegaria es tan jovial como cualquiera matina cantada por frailes mal despiertos.

Pero —aqui viene el bálsamo. La pieza fué montada con un lujo y esmero, dignos de mejor obra. Bonitas decoraciones, trajes brillantes personal á proporcion y bien ensayado,—dan fuerza vital á la Conquista de Madrid, a paso que el baile, está bueno baile que vi el el buen tiempo, cuando aun no inflamaban los movimiuntos encantadores de la Elslev y de la Tiglioni, que enconces no se llenaba el Serrallo, sino el baile *des echarpes*,—al paso digo, que el baile sirve de buen aliciente. La Conquista de Madrid, se mantendrá algun tiempo en el repertorio, y dará buenas cosas, gracias á la espléndida *nesde en scure* por la cual Ciude mereció los mayores elogios y los esfuerzos de las señoras Segura y Buiet y de los señores Carbonel, Gimenez y Allée. Los *lazzis* de este ultimo, mantienen viva la hilaridad, es un verdadero moro valenton, que no mata á nadie sino es de risa.

En suma, si se debe algo á alguin, de cierto no es al autor, sino á Conde y su buen personal, y esto merece que el pueblo auuya á Colon, para pagar al empresario inteligente su trabajo.

*Blas.*


## BANCOS

### Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D JUAN Bta. PENA.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

**Se abona en metálico y mo[illegible]**

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año

A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 7 p% » »

A 90 dias de plazo .......... 7 p% » »

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente.. 12 p% » »

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

En metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.

A. Marcó de Pont.

Gerente.

## BANCO DE LONDRES
### Rio de la Plata.
CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RECONQUISTA

CAPITAL
$ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
„ 145.000 ó sean „ „ 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente..... 7 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, 15 de Enero de 1868.
J. H. GREEN, Gerente.

## Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 161 y 163.
Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

## CAJA DE CREDITO
### 21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente .... 8 p% al año
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.......... 10 —
Da metálico y mte. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

## Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 90 dias en el banco, pasados los 60 siempre su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes ó en el momento da en... de los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m$ 8 p% al año
d en metálico 8 „ „

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
id metálco 6 „ „
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

**Préstamo á artesanos.**—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

**Depósitos comerciales** se les abona el 2% anual.
E. V. Zamudio

## PARTE COMERCIAL

### Movimiento bursátil
Buenos Aires Enero 20 de 1868.

Falta completa de animacion en sus operaciones han teniendo hoy los Fondos Públicos Nacionales, constando solo de 47,000 pesos plata el total de las ventas.
Los precios han fluctuado entre los cotizados ayer al contado lo cerraron con un octavo % de suba es decir al 51 1/8 p%.
He aquí el detalle de las ventas:
Para el 31 15,000 id id id 51.
Id id 25, id id id 1/8.
Id id 2,000 id id id 3/8.
En cambios no hemos tenido transacciones hoy.
Los cambios se cotizaron nominalmente.

IMPORTACION

Empieza á mejorar algo la situacion del mercado de importacion.
El carbon y la sal conservan sus precios; este último artículo parece reaccionar.
El vino tinto español tambien ha obtenido alguna mejora en su precio.
Siguen con notable tendencia de venta los trigos y harinas.
Del primero no hay existencia de Chile.
La harina del pais se vende de 55 á 60.
Por Vicente Gianello de Génova y Tarragona 500 pipas vino tinto español marca Gasset en varios lotes á 1225 despachado.
Por Workman de Cadiz su cargamento de 300 fanegas sal para los rios á 10 1/2 reales fuertes fanega á bordo.
Por Handuras de Nueva York
500 cjs kerosene se dice á 3 1/8 reales fuertes galon en depósito.
De otros buques.
400 bolsas arroz Glase 38 1/2 despachado.
200 cjs vino de asti marca Riche á 155.
150 cjs hoja-lata á 11 3/8 pesos fuertes despachado.
100 bolsas arroz Glase á 38 1/2.
500 cjs fideos de Génova á 81 id ddo.
160 balas papel de astraza el grande á 19 despachado.
Id mediano á 11 id.
Id id chico id 9 id.
200 cjs vermouth frances frances marca Noyly Heah á 222 pesos id.
300 cjs coñac frances á 52 id id.

EXPORTACION

El sebo y los cueros salados siguen siempre flojos.
Las lanas un poco animadas aunque sin ventas de mayor importancia por falta de entradas
Se ha hablado de una venta de 6000 cueros de Entre-Rios.
He aquí las ventas de los mercados y estaciones.

LANAS.
500 @ mestiza fina Norte 56
2000 id buena id 53.
2,500 id id id 52.
500 id regular id 51.
500 id id id 50.
500 id id id 49.
600 id mescla buena id 47.
2000 id id id Sud 48.
300 id egular id 45.
100 id mestiza id 50.
1000 id id id id 52.
700 id buena id id 54.
350 id id id 56.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 campo Norte 126.
200 id Sud 17.

CUEROS LANARES
Algunos lotes de campo Norte.
110 docenas matadero 125.
90 Sud 130.
120 id campo id 95.
65 id id id 105.

EN PLAZA
2,00 cueros de vaca salados 35 1/2 reales.
3,000 id id novillo 37 1/2.
1,500 secos de Entre Rios 42 1/2.

GRANOS
100 fanegas trigo ardido Norte 120.
150 id id buena clase 197.
120 id superior 200.
80 d id id mas superior 218.

## MARITIMA

San Nicolas gta. Juanita 1º á Delfino 1126 @ lana 75 cjs. nonatos 1 bolsa cerda 137 cjs. varios 16 cueros potro.
Victoria pailebot Secretes á Nuñez 600 fanegas cal Santa E. goleta Maria Luisa á Nuñes 440 fanegas carbon 40 piezas madera
Empedrado goleta Colon á Nuñez á J. J. Mendez 1051 cjs. vs. al patron 415 tirantes.
Victoria Reqaelin á Nuñez 800 fanegas cal.
Gualeguaychú pbot. Nuevo salvador á Nuñez á Ymes mercerero 291 bolsas lana 80 cros. vacunos.

CERRARON REGISTRO—DIA 19

Valparaiso goleta Kund por OBossi con 135 bultos mercancías.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON
**Compañia de Zarzuela.**
GRAN FUNCION
El Viernes 22 de Enero de 1869.
Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos de D. Narciso Serra, música del maestro Caballero, titulada:

## LUZ Y SOMBRA

Finalizando con el baile Español, composicion del Sr. Vadillo, titulada:

### Una escuela de baile en Sevilla
En el que tomará parte la 1a. bailarina Da. Rosa Espert y todo el cuerpo coreográfico.

### otra
Sábado 23 de Enero de 1869.

### PRIMER BAILE
# DE MÁSCARAS

La Empresa no ha omitido ni gastos ni sacrificios para dar el mayor brillo á sus salones en las noches del Carnaval.
Numerosa y escojida orquesta amenizará con nuevas y brillantes piezas, los aficionados á la música y á la danza.
El baile empezará á las 11 y concluirá á las 4
Entrada general 25 pesos.

## ALCAZAR LIRIQUE
197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE M. CHÉRI L ABROCAIRE
Aujourd'hui Jeudi 21 Janvier 1869.
1er. representation de
### Les suites d'un premier lit
Vaudeville en un acte.
**Naïda**
Grand pas de quatre nauveur réglé par M. Aubert et dansés par Mes Carlotes, Praterri; Elisa et M. Aubert.
Intermede de Chant.
**Les six demoiselles á marier**
Opera bouffe ornée de marches, contre marches évolutions militaire ejercice á feu et d'un
Divertisement choréographique.
On commencera à 8 hs y ½.
NOTE—Incessament les debuts de M. Marchunt 1er. comique des bouffes Parisiens; et de Melle. Abel Saubrette ingénue.

## AVISOS NUEVOS

**Pablo peluquero** Proclamado por la voluntad del pueblo y el poder de Sunabajo Gobernador de Buenos Aires; avisa al público que ha recibido un gran surtido de caretas de todas clases y un surtido completo de perfumerias de lo mejor que viene de Europa
**115—Rivadavia—115**
p3 e21

**Se ha encontrado** El 18 del corriente un caballo overo azulejo, clinudo. El que se considere con derecho á reclamo, pase por la calle Reconquista núm. 179 que le será entregado pagando los gastos ocasionados.
p3 e21

**Peluquería de Pablo** 115 Rivadavia 115 Aviso al respetable público de Buenos Aires que he recibido un gran surtido perfumerías de los mejores fabricantes de Europa y al mismo tiempo un selecto surtido de caretas de carton y cera, á precios los mas reducidos, con un 50 % menos que en otra parte. p3 e21

**Se vende** La goleta de 4 palos MOBA de primera clase (anteriormente la cañonera de guerra á vapor Norte Américana «Agawan») construida en los arsenales de la marina de los Estados Unidos de América en 1864, de roble y muy fuerte, forrada y clavada en cobre puro, con sus bordas muy altas. Tiene 637 toneladas de rejistro, 250 pies de largo y 35 de eslora y 12 de puntal, y todo su velámen, anclas, etc. en perfecto estado y de superior calidad, Es muy aparente para transporte en los rios interiores, pues cala en la tre 5 pies cargada, solamente de 10 á 11 pies ingleses, llevando una carga muy grande, para la cual tiene mucha capacidad, como lo mismo sobre su puente; se puede navegar á poco costo.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.
Zimmermann Fair y Ca.
Calle Bolivar Nº 7.
p6 e21 (Plaza Victoria.)

**El peluquero Pablo** Caballero de la órden de la tijera. Ofrece un gran surtido de caretas de seda para señoras y hombres y un surtido completo de perfumerias, todo se vende con un 50 % menos que en cualquier parte.
p3 e21

## ATENCION
Artículos para Tenderos y Merceros.
á plazos de 5, 6 y 7 meses

Hoy Jueves 21 y mañana Viernes 22 se rematarán un variado surtido de artículos, á los plazos indicados.
Por Posadas y Ca.
p1 e21 Bolivar núm. 23.

**Planchadora** Se necesita una planchadora para el servicio de una familia particular. No importa su nacionalidad, lo que se busca es que sea buena planchadora. Para tratar ocúrrase á la calle de Piedras núm. 41. (altos.)
p3 e21

†

**D. Alejandro G. Balcarce y su esposa Da. Luisa Chiclana de Balcarce**
Q. E. P. D.
Fallecieron el 22 de Enero de 1867.
Sus padres D. Marcos Chiclana, Da. Florencia Eguia de Chiclana, sus hermanos D. José, D. Bernardo, D. Luis, D. Francisco, sus hermanas Da. Flora y Da. Merceces Balcarce; D. Marcos, D. José y D. Fermin Chiclana, sus hermanos y hermanas políticas y demas deudos de dichos finados, y D. Francisco Fernandez, albacea testamentario, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan asistir al funural rezado que por el descanso de sus almas, debe celebrarse el Viernes 22 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio, á lo que quedarán agradecidos.
p2 e21

## 200$ de gratificacion
A la persona que haya encontrado unos documentos remitidos de Europa juntamente con algunas cartas y cuentas que se perdieron hace dias, yendo por la calle de Rivadavia hasta la de Artes y de allí al Mercado del Plata, y quiera entregarlo en la calle de Cuyo 178 escritorio de Jorge Payró, recibirá dicha gratificacion.
p3 e21

**Caballo perdido** El Jueves 14 del corriente á la tarde se ha perdido de la calle de corrientes núm 310 un caballo doradillo grande con freno y silla nueva, el que lo encuentre ó dé razon del él en dicha casa o en la calle de Rivadavia núm. 280 recibirá una buena gratificacion. p3 e21.

**Sal de roca** Para ovejas, vacas y caballos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 e21.

**Alambre** De superior calidad, para cercos y granjas, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano Lima 53. p3 e21.

**Piedra** Para vereda, de varias clases, se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima 53. p3. e21.

## Es hoy Jueves
A las 6 de la tarde.
El interesante remate de la esquina Suipacha y Tucuman, cinco casas, tres mil cuatrocientos pesos de renta como está, y cuarenta y una y media varas de frente al Norte.
¡No olvidarse! p3. e21.

**Mucama** Se necesita una para el servicio de una casa; la que pueda dar recomendaciones de su buena conducta ocurra á la calle de Bolivar núm 27 á cualquiera hora. p8. e21

**Casa para negocio** Se facilitará una mediante el abono del armazon y mejoras hechas en ella. El local es central de los mejores y con comodidades comunes. Por mas datos ocúrrase calle San Martin num 63 1/2.
p3. e21.

**Cocinero** Se necesita uno para un hotel en un pueblo del litoral; es escusado se presente si no tiene quien dé informes de sus conocimientos en la profeccion, ocúrrase Rivadavia núm. 280 de 9 de la mañada á 5 de la tarde.
p3. e21.

**Gratificacion** Se dará á la persona que entregue la cantidad de mil pesos mjc que se perdieron el Martes 19 del corriente, calle de Cangallo núm. 151. p3. e21.

## A los del ramo
Se llama á propuestas para la construccion de un cerco se alambrados, en el terreno correspondiente al Hospicio de Inválidos.
La estencion de dicho terreno es de dos y media á tres manzanas.
Los postes serán de sauce verde ó ñandubay, y el cercado de tres alambres.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el Lunes 25 del corriente, en la calle del Perú núm. 122; y se abrirán á las dos de la tarde, en el mismo dia y local espresado.
Secretaria de la asociacion Protectora de los Inválidos.

†

**D. Luis Dorrego**
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1868.
Su esposa Da. Enriqueta L. de Dorrego, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones de dignen concurrir al cabo de año que tendrá lugar el Miércoles 27 de Enero á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicarla misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 pesos. p6 e21

**Cocinera ó cocinero y mucama** Se necesitan en la calle Reconquista 148. p3. e21.

## CAMAÑA
Chacabuco 88 y Potosi 124, 126 y 128
Especialidad de artículos para regalos y de guantes de cabritilla para señoras.
p15 e20

## CAMISAS
### LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
### CAMISAS
### EDMOND DUMAS
**La mas importante,**
**La mas especial,**
**La mas barata,**
### DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
### HOY 48-PERÚ-48
### ESQUINA PERU Y VICTORIA
**Los precios son fijos y puestos en números conocidos.**
**No se vende menos de media docena.**
**La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.**

## CERVEZA
Blanca y negra de la mas rica que se hace en Inglaterra en cajones de 2 docenas.
**87 Rivadavia 87**
15 p30

## Aviso de Policia
Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.
SECCION 1ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.
SECCION 2ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera este y la Ribera entre Rivadavia é Independencia.
SECCION 3ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.
SECCION 4ª—Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.
SECCION 5ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.
SECCION 6ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.
SECCION 7ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.
SECCION 8ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.
SECCION 9ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.
SECCION 10ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 11ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 12ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.
SECCION 13ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.
SECCION 14ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.
SECCION 15ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.
SECCION 16ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta, acera Sud.
SECCION 17ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.
SECCION 18ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud—y el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.
SECCION 19ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.
SECCION 20ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,
Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.
Enero 7 de 1869.
*S. Mendez.*
Comisario de Ordenes, p8 e8

## MENSAGERIAS
## UNION ARGENTINA
9—Tacuarí—11

El Empresario de esta Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Chivilcoy para el Salto, Rojas y Junin todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.
Empresario—José Morgando
"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1º de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.
Empresario y Mayoral.
Luis Queirolo.

# NUEVA COMPANIA DE GAS
## PROSPECTOS
### CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00
## COMISION DIRECTVA
PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

### Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.
El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.
El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5,000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p.% al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

### FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES
Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.
Buenos Aires de de
Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.
p30 n30

434 PIEDAD **LOUDET** PIEDAD 344
### Fotógrafo
Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.
Retratos en busto tamaño natural etc.
Grupos de familias en grandes dimenciones.
Copias de retratos viejos aumentados y retocados.
Riquisima coleccion de cuadros dorados.
El público puede visitar los salones á toda hora del dia.
Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tacde.

## GRAN ESTRAORDINARIA LOTERIA DE CORRIENTES
# ¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 9 millares con 600 suertes.

## Se juega el 28 de Enero de 1869.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion ENERO 28.

SUERTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 32000 | patacone ó 2,000 onzas de oro |
| 2 | de | 1000 | „ |
| 3 | de | 500 | „ |
| 6 | de | 200 | „ |
| 20 | de | 100 | „ |
| 75 | de | 50 | „ |
| 169 | de | 30 | „ |
| 324 | de | 20 | „ |

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagarán en la calle Florida núm, 215.
Corrientes, Enero 9 de 1869.
La Empresa.

### GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
## VAPOR "VILLA DEL SALTO"
Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.
Tarifa de cámara 4.
Proa 2.
Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p.% de los precios que antes cobraba.
Alvares y Risso.

## LINEA DE VAPORES
### ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gui Salaris, saldrá para Génova el 15 de Febrero próximo con escala en
**Gibraltar | Marsella**
**Barcelona | Génova**
Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

| Precio de los pasajes | | | |
|---|---|---|---|
| Primera | clase | 140 | pesos fts. |
| Segunda | „ | 100 | „ „ |
| Tercera | „ | 60 | „ „ |

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.
p30 e15

# GRAN LOTERIA
# DE SANTA-FÉ
## Premio mayor 8,000 patacones
### 6 MILLARES, 600 SUERTES
SE JUEGA EL 21 DE ENERO DE 1869

La Loteria que sale á circulacion es compuesta de 6 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y numeracion colorada, con el sello negro al reverso 21 de Enero. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 8000 | patacones. |
| 1 | de | 500 | „ |
| 1 | do | 300 | „ |
| 2 | de | 200 | „ |
| 4 | de | 100 | „ |
| 8 | de | 50 | „ |
| 191 | de | 16 | „ |
| 362 | de | 12 | „ |

600 suertes y 2,400 cuartos en 6 millares.
Rosario, 13 1869.

## ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL JUEVES 21 DE ENERO
EN SU CASA
Calle Moreno 192

## EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
### ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

## Farmacia
DE
**LLEWELLYN L. JONES y C.**
CALLE FLORIDA 58 Y 60
El señor Jonas acaba de regresar de Europa despues de haber visitado á Lóndres y Paris y haber hecho un escelente acopio de drogas en tales ciudades. El surtido de perfumeria que ha traido es de lo mas selecto
17pe

## REMATES

## Cárlos Ristorini.
De una buena casa moderna, bien situada—Que dá 3000 pesos de renta calle del Cerrito núm. 237.
El Domingo 24 de Enero á las 6 se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado por tener que auséntarse su dueño para Europa, esta buena cás alta y baja esta edificada en terreno de 12 3/4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo, la casa baja tiene 12 hermosos piezas, cocina y un gran aljibe etc. la casa alta escalera Independiente, tiene 8 piezas cocina etc.
**Nota**—Esta cása esta muy bien situada, es de mucho porvenir y es una buena oportunidad para colocar su dinero, pues es probable que se venca barata y seguramente redítue mas de 3000 ps. mensuales.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm. 56.

POR EL MISMO
**De un terreno esquina (central)**
Situado esquina á las de Moreno y Solis, al lado de la Iglesia Italiana.
El Jueves 21 de Enero, á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno y es como sigue: Tiene 9 1/2 de frente y 40 de fondo.
**Nota**—En este lindo terreno puede edificarse; segun el plano que tenemos á la vista, un almacen de esquina con trastienda, otra pieza mas y un patio, á mas una casa chica á la calle de Solis de 4 buenas piezas cocina, algibe, patio, etc. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
**En el lindo pueblo de Moron**
Y en la plaza de la estacion del Ferro-Carril.
De una casa de esquina, situada calle General San Martin General Paz
El Domingo 24 á las 6 dará principio el ramate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta magnifica y bien situada propiedad siendo despuesta del modo siguiente:
Edificada en terreno de 15 1/2 varas de frente á la calle San Martin (la que pasa por un frente de la plaza de la Estacion) y 50 varas de frente á la calle de General Paz.
El edificio se compone de 5 hermosas habitaciones sotanos, pisos en todas las piezas de maderas, pozo, cosina, oficina necesaria, todas las maderas dura, y en fin pronta para ser habitada.
**NOTA**—Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.
**De una rica volanta de vidriera.**
En la casa calle del Cerrito No. 237.
Cuya casa se rematará ese mismo dia.
El Domingo 24 á la 6 de la tarde se rematará al mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:
Una riquisima volanta de vidrieras flamante con guarniciones para dos caballos. Este rico carruaje es de los mejores y mas lujosos que existen en el pais.
Por otros informes Lima 56.

## Antonio Zunini
**De muebles y alhajas.**
En su casa calle de Moreno núm. 192.
El Martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:
Un magnifico piano á la moda perpendicular casi nuevo uno id id franceses, 2 comodas escritorios una de jacarandá y otra de caoba, una biblioteca un magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero varios id diferentes mesas de comedor de guindo nuevas fiamantes de diferentes tamaños, mesas de noche con piedra mármol labatorios de jacarandá y caoba varios tamaños aparadores de caoba con piedra y sin ella una magnifica caja de hierro nueva flamante una id usada con secreto de letras camas de fierro nuevas y usadas id de caoba sofas y confidentes 40 docenas sillas surtidas para sala y comedor nuevas y usadas juegos de realce para té y café, porcelanas, vasos capas, botellas vinos coñac etc, etc,
Gran cantidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
**De muebles y alhajas.**
En su casa calle de Moreno para el Jueves 21 Sabado 23 del corriente los detalles se daran mañana.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas el Jueves 28 y Sabado corriente á las 11 de la mañana, en su casa calle Moreno 192. Los pormenoresse darán despues.

POR EL MISMO
De todos los efectos existentes en el almacen del verdadero Pobre Diablo **calle Florida No. 66 y 68** por órden de los acreedores del Sr. D. Augusto Barraqnin.
El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán todas las existencias, perteneciente á dicho establecimiento, y cuyos detalles son como sigue:
Vinos y coñac de las mas selectas clases, cerveza inglesa marca Tanguer, conservas superiores, pastas de Italia, café en grano martinica y moka, Campagne superior, bitter, velas estearinas, vinagre en cascos encurtidos ingleses, vermouth, curazao, galletas americanas, tocinos y jamones, aguardiente de quemar, pasas de corinto, queso ingles, cuarterolas de vino blanco, dulce guayabal, ajenjo corcho, té y demas articulos que por su mucha estencion no se detallan. Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostrador y demas utensilios de la casa que se encuentra en el mas perfecto estado, y una partida de cigarros habanos.

## Manuel Benza y Ca.
En su casa calle de Cangallo No. 266.
El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue;
Azucar refinada en barricas, arroz de la india clase superior, aceite de ribera en latas de una arroba, dulce de membrillo, vino piorato clase superior, aceitunas en cuñetes, al aldon americano, fosforos de cera, vino seco en cuarterolas, yerba argentina en barricas, id en tercios, vinagre en barriles, id en damajuanas, papel genoves surtido, vermouth frances, id de torino, cogñac en cjs. vetun fresco porotos blancos, 200 cjs. vino de asti clase superior, pasas de uva, id de higo, tabaco de hoja en petaca, pimienton, hilo de acarreta, vino frances en bordalezas, fideos de genova, tabaco picado id en rollos, vermoth de torino lejitimo té negro fino, galletitas americanas, chocolate español fino y otra porcion de articulos que estarán á la vista.
Enseguida por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda se venderán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los interesados 88 barriles vino jerez fino buena clase.

POR EL MISMO
Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mesas de billar, lo casa tiene dos años de contraia para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

## Pedro Romero.
**De una gran esquina al Norte.**
Cinco casas con 41 1/2 varas de frente.
Es esqnina de Suipacha y Tucuman.
El Jueves 21 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará la importante y codiciable propiedad para venta que forma esquina á las calles de Suipacha y Tucuman, que **localidad!** Esta esquina tiené **cuarenta y una y media** vs. de frente al Norte por 17 1/2 de fondo, en la esquina hay un almacen todas ellas tienen como 4 piezas y demas oficinas algunas con aljibe.
Esta propiedad produce actualmente **tres mil cuatrocientos ps. mjc.** lo que digo en verdad Llamó la atencion del público á tan importante remate como llamaré tico al afortunado que la compre **cuarenta y una y media** vs, de frente **(esquina)** en uno de los locales mejores de esta ciudad! el rematador Venezuela 130.
NOTA.—Los títulos muy buenos, y el comprador podrá examinarlos lo mismo que escrituracse donde el quiera.

## Meyans y Ca.
En su casa calle de Potosí núm. 163 1/2
Por cuenta de varias casas introductoras
El Miercoles 20 y Jueves 21 de Enero se rematará á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre el estenso y variado surtido de **merceria y tienda** que á continuacion se espresa.
Zarazas de varias clases y gustos. lienzo tablon, id de hilo, co in listádo, lienzo azul, bramantes de las mas ricas clases, uso domestico doble ancho id angosto género de hilo para sábanas, coleta plomo y negra, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de seda id de la India punzoes, id cambray, mantas imitacion pampas. id vicuña, id de algodon inglesas, id alemanas, tiras bordadas genovesas, id francesas, pañuelos de hilo para manos, id de seda, id de la India. puños. tohallas de hilo, id de algodon, id de cambray, mantas imitacion pampas. id vicuña. id de algodon inglesas, id alemanas liras bordadas genovesas, pañuelos de algodon, percales de varias clases. género de lana para vestidos propios para la estacion, medias para señoras, id para niños, id para hombres, orleans, lustrina negra y de color, merinos de id, sombreros de castor gustos de novedad, id en cortes para pantalon y trajes, barelle negro y de colores. brin blanco, id rayado. id plomo, fajas de seda, id de la india, id imitacion pampas, alemanesco para manteles, servilletas de id, paño negro id azul, casimires de id camisas para hombres lisas de hilo id de 1/2 hilo. bordadas, id de percal, id de monte-cristo, id de crimea, id de zaraza, camisas de listado, camisas bordadas y lisas para señora. enaguas bordadas, id de color. miriñaques para señoras y niñas camisolines y mangos etc etc guarniciones de diversas clases para vestidos, abanicos de hueso, id de marfil, id de madera, portamonedas, collares de cuentas y guantes de cabritilla, id de hilo, calzado de varias clases para señoras, id para hombres y para niños y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle de Potosi No. 163 1/2.
Por realizacion de comestibles.
El Viernes 22 del corriente se rematará á la mas altas postura y sin retirar lote alguno un gran surtido de comestibles como sigue: 40 bordalezas vino burdeos, 50 cjs. vermouth noylli prat, 20 cjs. vino piorato 50 cjs. vino suoterne fino, 29 cjs. vitter, 179 cjs. cjs. Lamud Cortes 179 cjs. vino oporto fino, 250 cogñac Julio Roubin 214 cjs. coñac martel, 29 id licor de Chartreusse, 50 cjs. vino madera y jerez, 59 curaaao de Ollaidi, 50 cjs. cominillo, 59 cjs. vino sauterne, 20 tercerola vino oporto, 60 cjs. Chateacr Laffitt 29 tercerolas vino jerez, 20 cjs. Maleause Margause. 69 cjs. vino San Iulien, 25 cjs. vino Cautormaa, 50 cjs. tabaco picadura y multitud de otros que por su estencion no se detallau.

## Por Estevan Ansaldo.
De muebles y otros efectos.
En su casa calle de las Piedras No. 102,
El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles efectos de tienda y ropa hecha cuyo pormenor se dará mañana.

## Juan Alberto Astengo.
Judicial.
De una casa linda á la moderna por orden del Sr, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria calle Solis núm. 117 entre Moreno y Belgrano,
El Domingo 24 á las 5 de la tarde se rematará dicho casita nueva todo embaldozada tirantes de Urunday tasada en la cantidad de 44,500, mil pesos mjc. no se admite oferta menos de la 2 terceras partes de la tasa, cion que son 30,000 ps, mjc, dicha casa no dista mas que 1/2 cuadra de la capilla de los Italianos, calle linda y empedrada por ver su tasacion calle Belgrano núm, 353 casa del rematador.

## Federico Julio Miró
**Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnífica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1/2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.**
Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Jusz de 1ª Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos los herederos, etc.
**El jueves 28 de Enero** á las 3 1/2 en punto scy la tarde, se ha de vender en público remate la mentarnada finca, con toda la gran cantidad de almacenes oi tiendas que se hallan á quiladas, y la gran casa habde cion en perfecto estado edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1/3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2.400,000 ps. mjc.** alcanzando sus 2/3 partes á **1,600,000 pesos**, precio bajo por el que debe empezar el remate, tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lotes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda a 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que propiedades como esta, no se venden todos los dias, pues los titulos son de lo mejor. Mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO
Importante—De dos preciosas casas con vista al rio, calle de Balcarce núms. 270 y 272, entre Estados-Unidos y Europa, por liquidacion de una testamentaria de ausentarse su dueño del pais.
El Domingo 24 de Enero, á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá á todo precio las 2 preciosas casas nuevas recien concluidas con 5 habitaciones cada una, algibe y demas oficinas edificadas en terreno de 14 1/2 varas de frente, con 20 y tantas de fondo todo trabajado en cal, maderas fuertes y que produce un buen alquiler calle empedrada y con gas, los titulos son de lo mejor, la venta es forzosa a todo precio ¡alerta! mas datos Maipú 107.

## Por Bence y Puig.
JUDICIAL.
De la finca calle de cuyo formando esquina á la de Montevideo, bajo los Nros. 436, 38 y 40 á la de Cuyo y 97 á 101 á la de Montevideo.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo. El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará la propiedad designada la que mide 15 varas de frente á la calle de Cuyo por 70 de fondo á la de Montevideo, la que ha sido estimada en la cantidad de 235000 ps. mjc. no admitiendose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 156668, previniendose que dicha propiedad fué vendida antes de ahora á D. Tomas Raffo, quien desistió de su compra por faltar una vara en el frente.
Los que se interesen en su compra, vendrán á la oficina del escribano Cordero donde jira el espediente de la materia ó á casa de los rematadores Tacuari No. 137. No faltar capitalistas,

## Martiniano Bonorino.
De articulos de almacen.
Calle Defensa No. 177.
El Juevos 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:
20 cuarterolas vino seco, 50 bordalezas id burdeos, 25 cjs de 3 docenas vino jerez fino, 20 id encurtidos ingleses, 109 id fideos de genova, quesos de goya, id de tafi, 25 bolsas harina de chile, 20 sacos semilla de alfalfa, 300 cajones cogñac martel, robin y varias otras marcas 100 id ajenjo 50 id chericordial. 10 barricas azúcar refinada, 25 latas fosforos de cera, 100 cajones comini lo, 20 fardos tabaco en masos, y de hoja, 20 bolsas café, 10 cjs. atun en tarros, 10 id sardinas en cuarta, 20 bultos orejones descarosados y concarozo, 25 cjs de 2 docenas ostras frescas, 50 cjs. té negro 20 id tabaco americano, 25 id betun frances, 25 id yerva argentina clase superior, 20 cascos vinagre, 50 latas dulce de membrillo, 50 cjs. aceite embotellado, 20 torros pimienta, 20 barricas y cjs. cerveza ingjesa negra y blanca, 25 millares cigarros bahia, 30 cjs. mostaza francesa. 20 cjs. ciruelas, 20 latas grasa de chancho, 10 cascos cogñac ingles, 50 docenas baldes americanos, 200 resmas papel de carta, 100 cjs. azul, 2 canastos loza surtida 20 cjs vasos diferentés clases y porcion de comestibles y bevidas.
Al mismo tiempo 25 barricas azucar refinada, 50 id sal fina inglesa, 25 id cerveza inglesa marca Alsop, 50 frasqueras ginebra.

POR EL MISMO
De efectos de tienda.
Calle la Defensa No. 177.
El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Pañuelos de seda de la india para manos blancos y pouzoes, calzoncillos de madapolan, merino negro lienzo azargado, id tablon núm, 66 A 1 y otras marcas bramantes sin compostura, id finos y regulares, coleta negra y plomo, zarazas, camisas pechera de hilo camisas de percal de colores, id de listado, coce punzo, pellones ingleses, zombreros de castor, sombreros de terciopelo id de paja brillantina, coco btanco fino, sacos ee casimir, brin de hilo, pañuelos de hilo guarda negra, id id lisos, id de algodon, medias largas crudas para hrmbre id id de señoras y de niñas, listado de algodon genero de vestido, arpillera genero de pantalon, lustriná, franela francesa de colores, briu de rusia, orleans para vestido, tiras bordadas cotin, sabanillas de paño con fleco, pantalones de brin, id de casimir, negros finos, camisetas de merino, sembrillas de algodon, servilletas, tohallas, bombasi blanco, alemanesco, muselina de lana negra y otra porcion de efectos.

## Por Pinto y Ca.
**A plázo de 3, 4 y 5 meses por cuenta de varios.**
En su casa calle de Potosí núm. 135 1/2.
El Viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se ha de vender bajo las condiciones arriba mencionadas un variado surtido de articulos de estacion, cuyo pormenor es el siguiente:
Percales lisos, idem de color, magnificos gustos para vestidos, idem medio luto para idem, zarazas diferentes marcas para idem, idem idem para camisas, bramantes muy finos, zarazas de varias clases y marcas para vestidos, id para camisas, ricos percales franceses uso domestico rico ancho y angosto, genero de hilo para sabanas doble ancho francés y inglés, lienzo tablon fino, id azargado de 86 pulgadas de ancho, cotin, listado sin goma americano, bomdasi labrado y liso, riquisimas mantas imitacion pampas y chilenas, id imitacion vicuña, id de algodon, brines de varias clases blanca y plomo, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzos, id de true, tohallas genovesas varios números, sacos de brin blanco, id plomo, id de lustrina ricas echuras mordinas, id de casimir negro y de colores, be la porteña, pequin de diferentes clases, groes id id miriñaques para señoras y niñas, pañuelos reboso diferentes clases, id blancos bordados y lisos con bainilla, id id algodon, camisas 1/2 hilo para hombres, señoras, niñas y niños, pañuelos de la India gantidos, id id foulares grandes y chicos, bretaña rica, pellones tucumanos, camisas nercal para hombres, lustrina nrgra y de colores, madapolan diferentes marcas, coleta negra y plomo, grano de oro fino, sacos de id, medias para señoras finas de 10 clases, id cortas para hombres y niños, id largas para niñas, triple, chuse, esteras de colores y blancas, tul de seda blanco todo y con motitas de colores, batas y garibaldinas para señoras, poples floreados á bastones servilletas de hilo, ligas para campo, fajas de seda, id de lana, corderoy, alemanesco para manteles, puntillas negras y blancas, flecos de colores, guaruiciones id y id negras, sombrillas, paraguas negros y de colores, corbatas, libros de misa, a bums, guantes filet, id cabretil a finos, cintas de gró, peines, peinetas de carey, id talco, id bufalo, botones negros y de colores para guarnicion de vestidos y para sacos, chalecos y pantalones gorritas de bautiumo, id de hilo, id de paño, ajuares bordelos, trencillas para ruedos de vestidos tijeras varias clases, jabones, abanicos, pantallas, dedales, corses, ballenas.
**Ojo á los zapateros**—Un grande y variado surtido de calzado para señoras, hombres, niños y niñas.

## Adolfo Bulrich.
En el pintoresco pueblo de las Conchas.
El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de 3 cuadras de la Iglesia y casi en frente á los Sres. Roilsa y Vivnaco; el terreno consta de 90 varas de frente á la calle Este, con fondo al Oeste, hasta el rio de las Conchas, el edificio está construido contra una gran terraplen y consta de 6 hermosas piezas de azotea y dos de tejas, con artillo: todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases; pozo de rica agua un magnifico baño en el rio é infinidad de árboles frutales de las mas ricas frutas.
Es la primera vez que se ofrece en aquel puebla llamado con mucha razon la Venecia Argentina, una propiedad tan tan linda y cómoda como está reune todas las condiciones requeridas para una casa de campo, y la ventaja sobre sla que están situadas sobre el Rio Tiere, pues el Rio de las Conchae, no es trarsitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.
En seguida se rematará bajo las mismas condiciones.
Un terreno de quinta de 90 varas de frente por 51 de fondo con dos piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales es un terreno muy bien situado y que se precisa para hacer una casita de recreo con muy poca plata y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo un piano y otros muebles.

## Pablo Escalante.
De muebles.—En su casa calle San Martin núm. 118.
El Viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero al contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como signe:
6 camas de fierro inglesas con pabellones y sin él, id de bronce, id de caoba cameras, id para niños de guindo con colchones, 3 sofáes de caoba forro de crin, id sillas de id, 6 docenas sillas de esterilla, de caoba y americanas, diferentes clases, mesas de centro con piedra má mol, 3 mesas escritorio de caoba, id de pino grande con su papeleria, armarios para libros de nogal alfombrados, cuadros espejos, lavatorios de caoba con piedra, cómodas, armarios, bandejas, algunos cristales, jarras, dulceras, copas, etc. zapatos para señoras muy buenos é infinidad de objetos que estarán a la vista y que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
En la calle de Maipú No 151.
De muebles.
El Jueves 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana donde estará la bandera, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todos los muebles pertenecientes á una familia cuyo pormenor es el siguiente:
Un sofá de caoba forro de crin, una docena de si'la de caoba, 1 mesa de sala, sillas de amaca, alfombrados, cuadros, adornos, 3 camas, sillas de esterilla, estufas lavatorios con piedra marmol, mesao, espejos, lamparas, relojes de sobre mesa, algunos cristales, 2 relojes de oro, 3 id de plata, alfileres, anillos, carabanas é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

## Garcia Orma y Ca.
En su casa calle de Potosí No. 131 1/2.
El Miercoles 20 y Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana.
Venderemos á la mas altá postura y dinero de contado un selecto y variado surtido de efectos de **tienda, merceria, sastreria y zapateria** aparentes para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
**Tienda**—Bramantes ricas clases de diferentes marcas, zarazas un surtido completo de lo mas selecto que hay en esta plaza para vestidos y camisas de distintas clases, lienzo de las mejores marcas, género paaa vestidos de distintas clases, id puro hilo para sábanas doble ancho francés é ingles, un completo surtido de cotines, listados sin goma y americanos, brin blanco, id g iz, id plomo y de diferentes colores; un magnifico surtido de mantas imitacion pampa, id de vicuña id de algodon, un estenso surtido de toallas genovesas diferentes números, id de hilo inglesas y surcas para baños, barelle negro y de colores, coleta de diferentes marcas y clases, alemanesco de hilo para manteles y servilletas de id, razo de lana rica clase ancho, lustrina uegra regular y muy rica, id superior mucho lustre pañuelos de rebozo de merino negro, de barelle y de tras muchas clases, tapados de santilli blancos y negros ultima novedad, maria antonietas de punto ricas y de última moda, cuellos y mangos bordadss. miriñaques blancos y de colores de resorte muy cómodos, capelinas de punto, mantas de guipeur de seda ricas, id de hilo con guarda y lisas, id de algodon muy buena clase, camisas para hombres todas de hilo, 1/2 hilo y algodon, id de riquisimo percal frances de calores, medias sin costura inglesa rica clase para hombres, señoras y niños, camisas de señora puro hilo bordadas y lisas, id de algodon, merino frances de lo mejor que hay en plaza negro y de colores su tidos, escelente muselina de lana negra y de superior calidad y de colores, muselina blanca de motitas y lisa, tul blanco y de colores, id de fantasia muy surtido.
**Merceria**—Un gravde y variado surtido de riquisimas sombrillas de seda, abanicos de sá dal palo de rosa, márfil y de hucso pais de seba y esquisitos gustos, paraguas de sol, trenci las, botones de nacar y para guarniciones muy elegantes, flecos de seda y de todas clases, tiras bordadas y festones de superior calidad, corbatas de seda negras y de colores última moda, aceite de Mompelas y de otros muchas clases, estractos riquisimos, rotonda de ernani y bordadas.
**Sastreria**—Un elegante y variado surtidos de trajes completos de casimir muy ricos negros y de calores id de brin y de lustrina, distintas clases de casimir para yankees, pantalones y chalecos, sacos de orleans de colores, trajes completos para niños y riquisimo casimir moldore.
**Zapateria**—Calzado para hombres, señoras y niños, de todas medidas rica clase y elegante echura y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

## Posadas y Ca.
En su casa Bolivar N. 23.
De efectos de tienda y merceria á plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de varios.
El Jueves 21 y Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á la mas alta postura á los plazos 5 6 y 7 meses el brillante y variado surtido de efectos de tienda y merceria que á continuacion se detallan.
Bramantes ricas clases de marcas mas conocidas, lienzo tablon tabla y hilo muy fino é infinidad de marcas, ricos percales finos de medio luto, zarazas varias clases para camisas y vestidos, uso domestico rico doble ancho y de un ancho, género de hilo para sabanas madapolan, uso domestico de un ancho id doble, ancho, generos de hilo para sabanas, casimires en piezas, id alemanesco, lienzo de hilo, zarazas para colchas, crinolina, brillantina, coleta negro y plomo, genero para vestidos última novedad, cortes de vestidos, pequin, gró, genero de seda rica clase, una variada de medias para hombres, señoras y niños, piezas de lona, fajas de la india, sacos de lustrina negra y de colores, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, id de It lia, servilletas, toallas de hilo, un gran surtido compuesto de sombrillas, abanicos, peines y peinetas finas y ordinarias, jabones, cortaplumas, tijeras botones, agujas, gorras para sol, cintas de hilera, id para ruedos, agua colonia bolsas para escuela, portamonedas, hilo de sastre, id de ovillo, pantallas, aceite de la Sociedad, id Mompelas, agua florida, ricos ponchos vicuña, miriñaques, enaguas, arroz, mantitas para la cabeza, camisas para hombres y niños, lustrina en piezas, camisas bordadas para señoras trajes completos de casimir, id de brin, pantalones y sacos casimir, id de brin gambronas en piezas, merino negro y de colores, calzoncillos, coco blanco, gaviba dinas, cotin, listados americano cordon cuellos y puños, yaconás en cortes, damasco lana y seda, mantas imitacion vicuña, pañuelos espumilla y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo un variado surtido de calzado para señoras hombres y niñas entrando botas para hombres.

POR EL MISMO.
De café averiado.
En su casa Bolivar No. 23.
Por órden del Sr. Consul General del Imperio del Brasil.
Por cuenta de quien corresponda El Lunes 25 del corriente á las 2 de la tarde se venderé á la mejor postura y al contado por cuenta de quien corresponda.
23 bolsas de café en grano.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar No. 23.
El Jueves 25 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre del variado surtido de articulos de almacen cnyo pormenor es como sigue:
Aceite de niza galletas, papel de estraza, alpargatas, papel de oficio, vino carlon, tabaco negro, vino de oporto, id jerez, pasas de mendoza, vine frances en bordalesas, vino vergogue, coñac Marttel id Rubin, vermouth noally prat, bitter secrestal, kirch ajenjo, café molido, pasas de higo, ginebra marca paz, id en damajuanas, cigarrillos pectorales, cigarros hamburgueses, id de hrener tabaco picado, licor chatrease cerveza inglesa, cogñac rubin, san helaire bernard id martel en barriles, vino añejo, orejones, dulce ingles, dulce membrillo, fosforos vino molin avent, vermouth en barriles, vinos burdeos en cajones, almendras, galletitas dulce y otros articulos que no se detallan poo su mucha estencion y que estaraá á la vista en el act del remate.

## Rodriguez y Larrazabal
En su casa calle Victoria No. 143 y 145.
El Jueves 21 del corriente á las 11 de la mañana á plasas de 5 6 y 7 meses por cuenta de tres casas de comercio, venderemos un brillante surtido de articulos franceses alemanes y ingleses, cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas de todas clases y gustos, lienzo tablon, id de hilo, cotin, listado, lienzo azul, bramantes de las mas ricas clases, uso domestico doble ancho, id angosto, genero de hilo para sabanas, colcha plomo y negra, toallas de hilo, id de algodon, pañuelos de seda, id de la India punzoes, id cambray, mantas imitacion pampas, id vicuña, id de algodon iegleses, id alemanas, tiras bordadas genovesas, id francesas, pañuelos de hile para las manos, id de algodon, percales de varias clases, generos de laua para vestidos propios para la estacion, medias para señoras, hombres y niños, orleans, lustrina negra y de colores, merinos, generos para entre telas, sombreros de castor, id paja de Chile, id de Italia y otros clases, casimires en piezas, gustos de novedad, id en cortes para prntalones y trajes, barelle negros y de colores, brin blanco, id rayado, id plomo, fajas de seda, id de la India, id imitacion pampa, alemanesco para manteles, servilletas de id, paño negro, id azul, casimires id id, camisas para hombres lisas de hilo, id medio id, id bordadas, id de percal, id montecristo, id crimea, id zaraza, camisetas de listade, id de punto, camisetas bordadas y lisas para señoras, enaguas bordadas, id de color, miriñaques para señoras y niñas, camisolines mangos etc. etc. guarniciones de diversas clases para vestidos, abanicos de hueso, id de marfil, id de madera, porta-monedas, collares de cuenta, guantes de cabretilla, id de hilo, id de punto, id de seda, id de hilo, tapados de varias clases para señoras, id para niñas, id para hombres y otros efecios que por su mucha estension no se detallan.
Al mismo tiempo, averias por órden del Sr. Cónsul de Bélgica venderemos 17 fardos conteniendo 1,020 cobertores para camas de lo mas rico y lindo gusto que hay en plaza; por órden del Sr. Consul de Francia 1 cj, conteniendo 35 docenas pañuelos foulares.

POR EL MISMO
En su casa calle Victoria Nros. 143 y 145.
El Lunes 25 del corrientes á lás 41 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos un liudo surtido de articulos cuyo detalle se dará mañana.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 6 fardos casimires de media estacion muy lindos gustos. En seguida vendeiemos 20 fardos id id de gustos modernos y muy rícas clases.

## Juan E. Hughes.
Por cuenta de una sociedad anonima.
De un terreno situado en la calle de San Juan entre las de San José y Lorea.
El Domingo 24 del corriente mes á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 8 varas de frente al norte, y 47 de fondo al sud
Este terreno está situado en el mejor paraje de la calle de San Juan y merece la atencion de los interesados porque se venderá á la mejor oferta, advirtiendose que los titulos son inmejorables,

## Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias—El jueves 21 y Vieenes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumpre se procederá á la venta de los articulos que ha confiado y que abajo se detallan.
Zarazas finas para vestsdos, id para camisas, id de luto v para colcha, id diferentes marcas, lienzo tablatablon y fino, madapolan, cotin listado lienzo grio, uso doméstico, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, mucelina id colores en cortes y en piezas, id blanca de cuadros id de motitas, id adamascada, id gandina yacarás y otra porcion de géneros para bestidos coco blanco, lustrina negda id á baston, brin de Rusia id blanco de hilo y de colores, id crudo lana á pilleaa, camisas de medio hilo, de algodon, de zaraza y de listado id blancas pa a ninos, calzoncillos de hilo id madapolan, camicetas de hilo tohallas de hilo id de madapolan, camisetas de quuto, id blancos para señora y ninas casinegro id de colores en piezas y en cortes, paño nagao id piloto, sombreros de paja de Italia id chilenos, de carton y de felpa jergas pellones ingleses id tucumanos, abanicos de varias clases con batas de seda, percalinas de colores, piqué blanco guarniciones de seda, enaguas de miriñaque de colores, trajes completos de casimir v de brin, pantalones de casimir y de hilo coleta negra á plomo, tartan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, merino negro y de colores, y otra porcion de articulos que por su mucha estencion no se detallan.
Para merceros—Javones de Rimmel, id id id de Winson agua de atkinsere, estractos de varias clases, Suantes de cabretilla y Jovin francés.

## Nazar y Pereyra
En su casa calle Perú No. 28.
El Martes 26 del corriente á las 41 en punto de la mañana, venderemos por cuenta de varios y dinero de contado y sin retirar lote el importante surtido que se detalla.
Uso domestico doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id blanco para trajes, zarazas de distintas marcas bramantes de infinidad de clases, trué de hilo, alemanesco, lienzo de hilo, id de algodon, cotin y listado de hilo, brin de rusia, id de hilo. zaraza para colcha, crinolina bril antina, coleta negra y plomo, cocos, géneros para vestido de la estacion y última novedad, pequin de barelle. muselina, cortes de vestido, generos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, tohallas de hilo, id de algodon, fajas de la india punchos de vicuña, id de algodon mantas imitacion, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, un surtido general de medias para hombres y niños, trajes completos de casimir, brin, casimires modernos, gambronas en piezas sacos de lustrina, lustrina en piezas, camisas para hombres y niños miriñaques, enaguas, corses, batas, cordones, mangos cuellos y puños velitos y mantitas para la cabeza, camisas para hombres y niños sinta de gró sinta para ruedo, id de hilera, agua de colonia peines y peinetas de varias clases, javones de varias clases de olor, evilla de acero, trencilla, orquilla, ligas de seda agnjas, alfileres, cinta de seda, hilo de sastre, id de ovillo, botones de distintas marcas, abanico de infinidad de clases, un buen surtido de sombrillas de todas clases, pantallas, portamonedas, bolsa para escuela y otros mnchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

**importante.**
Un variado surtido de calzado fino para hombre.

## Thomas Gowland.
**De yerba paraguaya**
En el deposito de los Sres. Escalada y Mazin calle Chacabuco núm. 166 por conclusion de negocio.
El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularan en el acto de la venta y en lotes al alcance de todos los compradores.
140 tercios yerba paraguaya libre de fuere y picada, unica existencia en plaza.
Al mismo tiempo—31 rollos tabaco tucumano tresco perteneciente al mismo negocio.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa No. 114.
Por cuenta de varios.
El Jueves 21 y Viernes 22 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre.
Zarazas para vestido y camisa, percales franceses, bramantes finos de varias marcas, zarazas negras, coleta negra y plomo, lienzos finos anchos, id tablones madapolan, camisas de hombre, id de niño aamisetas de punto, paños y casimires negros, lista do de hilo id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, medias de hombre señora y niño garibaldinas, corses, género de vestido, orleans, merinos negros, mantas de lana, id de algodon, id de vicuña, coletas, camisas de muger, zarazas de colcha, lienzo de hilo, crinolina, uso domestico, tiras bordadas, bayetas, coti de hilo doble ancho, id de algodon augosto, pañuelos de seda, pelones ingleses, trajes para niños, pañuelos de hilo, id de algodon, muselina de lana, ágna de colonia inglesa, corbatas, tohallas de hilo, camisas de crimea, colchas de algodon, bombasi blanco, coco blaco, calzoncillos, sombrillas, alemanesco, servilleta, jergas inglesas, miriñaques, barelles, de color, ponchos de algodon, id de vicuña, mantas labradas, pañuelos punzo de la india, id id bancos, géneros de pantalo, sombreros de paja de italia, coco resado, tartan, gorras para niños, sacos ingleses de lustrina, abanicos, brin crudo, camisetas de brin, tiradores de campo, lustrinas negra, lienzo azargado y otros articulos.

POR EL MISMO
De la barca inglesa "Chilian Pachet" anclada en el rio Lujan con la sancion del consulado britanico.
El Sabado 30 del corriente se rematará precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca y al contado, con sancion del consulado britanico el casco de la barca inglesa "Chilian Pachet" dicha embarcacion de 331 toneladas forrado y clavado en metal. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion á inspecionarla.
Se previene que el casco se venderá en un solo lote con una cadena de 30 brazas y una ancla de 16 qq. ingleses; en seguida se rematará toda la cabulleria, velas, anclas, cadenas y provisiones del buque, en lotes segun costumbre Los palos y el bauprés no se incluyen en el lote del casco, se venderá separadamente

## AVISO S NO CUMPLIDOS

**José Couselo y Ca.** Trasladamos nuestro establecimiento de carros al corralon calle de Chacabuco núms. 315 y 317, cuyo local hemos obtenido de D. FranciscoGago por transferencia que nos ha hecho del contrato de inquilinato que tiene con D. Manuel Podestá y para evitar cualquier cuestion respecto al transferente como para conocimiento de nuestros favorecedores ponemos el presente,
Buenos Aires, Enero 18 de 1869.
p3 e20

**El Escribano** Teodoro Luis Pardo ha trasladado su oficina á la calle de Piedad número 105 bajo, inmediato á la de D. Mariano Cabral, escritorio del contador Santos.
p3 e20

**Cocinera** Se necesita una para Moron, para cocinar para una familia. Se desea sea inteligente, en la calle Rivadavia núm. 265 hallarán con quien tratar. p3 e20

**Se vende** La muy acreditada boteria y zapateria situada en la calle de Artes 145 y 147, casa con buena comodidad y su alquiler módico, tiene contrata; para tratar en la misma casa. p3 e20

**Ama de leche** Se ofrece una italiana, sana y fresca para criar un niño; ocurra calle del Paraguay núm. 23.
p3 e30

**Gratificacion** Se dará á la persona que entregue en la calle de la Piedad núm. 271, un certificado dado por la estacion del Ferro-carril en Chivilcoy y que se ha perdido desde dicha casa á la Estacion del Parque.
p3 e20

**Se ha perdido** Un caballo blanco con silla y freno inglés; se le gratificará al que lo entregue en la caballeriza del Plata, calle de Mayo. 33. p3 e20

**Norberto Fresco y Ca.** Ha trasladado su negocio á la calle de Potosí núm. 161. p10 e20

**Quinta** Frente á la estacion Caballito; se alquila una en la calle Belgrano núm. 221.
p3 e20

**Barraca** Frente al mercado del Sud (Constitucion) se alquila una en la calle Belgrano núm. 221. p8 e20

**Sombreros** Gran surtido de sombreros de formas y adornos de última moda, para señoras, señoritas y niños. Se liquidarán á 50 % menos de lo que valen, por ser un gran surtido de 300 sombreros todos distintos; Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 384
p3 e20

**Se necesita** Un dependiente como para merceria de un pueblo de campo muy inmediato á la ciudad, y se prefiere que entienda algo en el ramo; escusado se presente sin tener quien garanta su conducta, calle San Martin N° 145. p3 e19

**Casa á la moderna** Se vende una sita en la calle de Garantias núm. 169, construida con excelentes materiales y con todas las comodidades necesarias para vivir una familia decente. Los que se interesen podrán verla, pidiendo las llaves en el almacen de enfrente, y para tratar en la calle de Entre Rios núm. 176.
p3 e19

**Aviso al comercio** Tomas Tomkinson y Ca. han trasladado su casa de negocio del núm. 65 calle de la Piedad al núm. 80 de la misma calle. p6 e19

**A los caballerizos y carreros** Pasto seco por mayor y menor se vende en la barraca del Siglo, Mercado Contitucion. p3 e19

**Carro** En la calle Balcarce núm. 185, se desea comprar uno con caballos ó sin ellos, el que tenga y quiera venderlo ocurra al Molino de los Andes. p5 e19

**A los criadores de ovejas** Se arriendan, uno, dos ó tres puestos para ovejas con poblacion y corral, en el pueblo del Baradero; para tratar Hotel de Roma núm. 40.
p6 e19

**Dorador, plateador y bronceador** El dorador de camas de bronce, que vivia calle de Piedras núm. 115, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa 182 Potosí 182.
NOTA—Tambien se vende agua para limpiar bronce. p3 e10

**A los estancieros** Se vende una volanta fuerte y cómoda de lo mejor que hay para hacer viajes largos. Para verla ocúrrase al Paseo de Julio núm. 70.
p5 e17

**El escritorio** De G. Nauts & Ca. ha sido trasladado á la calle de la Reconquista núm. 87, en los altos. p9 e17

**Al comercio** Los infrascritos tienen el honor de participar haber establecido en la calle de la Piedad núm. 127, una casa para la importacion de efectos ingleses &, &.
Buenos Aires, 1° de Enero 1869.
p8 e16 Graham, Watoon y Ca.

**Se alquila** La casa de altos calle de Cuyo núm. 86. Tiene 14 piezas; para verla y tratar ocúrrase al núm. 90 de la misma hasia las doce. p8 e15

**Casa se vende**—una en 220,000 pesos calle del Cérrito núm. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo 10 piezas empapeladas una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas una linda parra, en el segundo patio con algunos árboles frutales es una linda casa para entrar á vivir una familia decente para verla y tratar en la misma casa. e11 p30.

## AL CARNAVAL DE VENECIA

18—RECONQUISTA—18

Frente al Teatro Colon.

Gran depósito de trajes de máscaras todos nuevos, ricos y de todas las épocas, cortados y hechos á propósito para dicho establecimiento.
Los aficionados á disfrazarse hallarán en el á mas de los lujosos trajes de todas las épocas, un gran surtido de especialidades de todo género, ramilletes de flores artificiales con trampa, guantes, abanicos y otras curiosidades nuevas para el pais. Un cuarto con toilete está tambien á disposicion de los Sres. que quieran disfrazarse en él, paesentando toda comodidad por su proximidad á los salones de Colon.
En dicho establecimiento se garante que los trajes son todos nuevos y nunca puestos. Las comparsas y particulares que quieran encargar algun traje de costumbres, estarán satisfechos á la mayor brevedad encontrando exactitud en el trabajo y suma moderacion en los precios.
Hay tambien un rico surtido de trajecitos de máscaras y caretas para niños desde 7 hasta 14 años. p3 e19

## ¡¡PATACHIN!!

**CIGARRERIA DEL PLATA**

*(Segunda Epoca,)*

**2—Calle Florida—2**

Habiéndose recibido directamente grandes cantidades de los artículos que abajo se mencionan se venderán por mayor y menor con un 25 % menos de los precios comunes.
Espléndido, variado y nunca visto es el nuevo surtido de artículos que se han recibido nuevamente, entre los cuales de los mas notables las Pipas Turcas con bomba de cristal para agua, tubo largo de goma y boquilla de ambar, pipas de espuma de mar y ambar, infinidad de formas y tamaños, id con tapa de plata y de ambar, tubos de raiz aromáticos, cigarreras y tabaqueras de varias formas nuevas, id de cuero de Rusia, Perkin y Marruecos, fosforeras de metal y de cuero lindos gustos, máquinas para hacer cigarrillos, fosforos Flores, contra el viento, id de yesca aromáticas, escobillones para limpiar los pitos y boquillas, cajas para tabaco y rapé de metal borradas con cuero de Rusia, carteras y portamonedas, etc. etc.
Tambien se ha recibido un gran surtido de cigarros Habanos y de papel y de hoja varias marcas, entre ellas muchas nuevas, tales como La Flor de Morales, (Regalia Británica,) id S. Juan y Martinez, id el nuevo Henrry Clay, etc. etc. id Regalias medias, Regelias, Conchas, Trabucos, Damas, Soreritos de la Flor de Pumariega y Rio Sella y otras muchas. p10 e17

## Aviso O cial

Comisaria General de Guerra y Marina

Las personas que tengan poder para cobrar los sueldos correspondientes á los meses de Octubre y noviembre de los individuos que se hallan al servicio del vapor de guerra Espora se presentarán á esta comisaria el 20 del presente mes á las 12 del dia á fin de ser satisfechos.
Buenos Aires Enero 19 de 1869.
José L. Amadeo

## La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con carona dibujadas á Máquina.
Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios artículos del ramo de talabarteria y lomilleria, á precios fijos y sumamente ... se venden en la calle de Rivadavia Nos 658 y 660.
c30 p30

## BOLSA

Buenos Aires, Enero 19 de 1869.

La Cámara Sindical, y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, previene á los Sres. accionistas que desde el Miércoles 20 del corriente se empezará á pagar el dividendo de 20 % declarado en la asamblea general del 15 del corriente.
Ese pago será hecho por el Gerente á la presentacion de las acciones, prévia la anotacion correspondiente.
p6 e20 El Secretario.

## Aviso al público

Debiendo tener lugar el dia dos de Febrero prócsimo las carreras de estacion que marca el Reglamento, la C. B. tiene el honor de invitar á los sócios á efecto de que hagan inscribir sus caballos para el dia primero del mismo, fecha en que quedará cerrado el registro.
Los tiros pue se cerrarán y los precios seran los siguientes:
Carrera de tres vueltas, premio mil pesos.
id dos id id id id
id una id id ochocientos
id media id id quinientos
ENTRADAS DE DEPÓSITO.
Carrera de dos y tres vueltas, quinientos ps.
id una id cuatrocientos id.
id media id trescientos id.
Azul, 9 de Enero de 1869.
J. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONEDER.—Secretario.
p6 e20

## Municipalidad

De órden del Sr. Presidente, se invita á todas que tengan que hacer reclamos sobre el cobro de los impuestos de Sereno y Alumbrado y particularmente al autor de la solicitada anónima publicada en el diario la "República" del 16 del corriente, denunciando abusos, á presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, en la Secretaria de Comisiones ante los Sres. Municipales &. Claudio Benites y D. Eulojio Cuenca, miembro de la Seccion de Seguridad.
Buenos Aires, Enero 18 de 1869.
p5 e19 Secundino Zamora.

El dia 25 de Enero á las 2 de la tarde, y en la oficina del Ingeniero, la comision de obras públicas, recibirá propuestas cerradas para la construccion de la vereda de piedra hamburguesa, en la calle de Suipacha núm. 333, compuesta de 22 varas 22 centivaras de largo y de 1 vara 71 centivara de ancho, y el frente de la misma finca á la calle de Charcas con 23 varas de largo y 1/2 de ancho. p6 e19

## Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion de unas cuantas piezas en el Asilo de Mendigos, destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarle.
Los que quieran hacer ofertas pasen á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de la calidad y naturaleza de las obras proyectadas, como asi mismo de las condiciones de plazo y pago correspondiente.
El licitador pedirá un tanto por toda la obra, debiendo presentar fiador, y en propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad, para el 26 del corriente mes, dia en que todas las propuestas serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.
p8 e19

## Mala de Europa

Deseando la empresa de la "Mala de Europa" dar mayor desemvoltura á la circulacion de este periódico, ha enviado á D. José Perez Aces con quien ha convenido que desde la fecha quede encargados de la Administracion de este periódico los Sres. Gerardo Mena y Hnos. calle de la Defensa núms. 379 y 381, por no poder nosotros tratar de este negocio.
Buenos Aires, 16 de Enero 1869.
p3 c19 Enrique Leite y Ca.

## Estera de la India

Blanca y de color hay en venta en el almacen calle de San Martin núm. 134.
De 6 cuartas á 12$.
De 5 cuartas á 10$.
De 4 cuartas á 8$.
**134—San Martin—134**
p15 e19

## Banco de la Provincia

Enero 15 1869.

La comision encargada de la construccion de un edificio adecuado para Banco escuchará propuestas para la provision de los siguientes artículos:
1,650,000 ladrillos de cal de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de espesor.
110,000 tejuelas para techo de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 1 ½ pulgada de espesor.
5,000 fanegas cal de la Bajada.
15,000 fanegas arena de la Banda Oriental.
Las propuestas deberán ser dirigidas á la Secretaria del Banco y se mantendrán cerradas hasta el 1° de Febrero Serán acompañadas de los correspondientes maestros. Los artículos propuestos tienen que ser entregados en el local del Banco de la Provincia, donde serán contados, medidos y pesados.
E. V. ZAMUDIO.
p15 e47 Secretario.

## Wanklyn y Ca.

**Calle de San Martin 108**

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

## Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187
p30 d22

## TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

EL SIRVIENTE

## FERNANDO LASER

(MORENO JOVEN)

No está ya en la «Nacion Argentina.» p8 e14

## FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo de doce chelines por cada accion, correspondiente al primer semestre del año 1868, declarado en la reunion general que tuvo lugar en Lóndres el 27 de Noviembre ppdo. será pagadero en el escritorio de la Compañia núm. 121 calle 25 de Mayo (entre las horas de las 10 y las 3 del dia) á los accionistas actualmente inscritos en el activo de la Compañia en Buenos Aires.
Buenos Aires, 12 de Enero 1869.
**Frank Parish**
Presidente.
p8 e14 Comision Directiva.

## Banco Argentino

El Directorio de este establecimiento ha dispuesto que durante el corriente mes de Enero, pernanesca abierto el rejistro para la inscripcion de acciones. Pasado este término, los suscritores tendrán que abonar el interés corriente sobre el valor de las acciones, durante el tiempo corrido del semestre en que se suscriba.
Buenos Aires, Enero 11 1869.
A. Marcó del Pont.
p10 e12 Gerente.

## PARA VIGO CARRIL Y CORUNA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

## Hipódromo Nacional

**Y Europeo.**

Bajo este nombre se ha abierto en la calle de la Victoria entre Rincon y Pasco, un establecimiento cuyo fin es la educacion del caballo.
Personas inteligentes en la materia amaestran los caballos que le son confiados, sean para el tiro, sean para la silla.
Una localidad espaciosa y un picadero á propósito están reservados para dar lecciones de equitacion sea á las damas como á los caballeros. Las niñas y niños las lecciones se darán en comun ó privadamente segun el deseo de los concurrentes.
Los aficionados encontrarán en este establecimiento, yuntas de caballos escojidos, caballos para tilbury y de silla amaestrados á la alta escuela segun los métodos de los mas reconocidos caballerizos ingleses, franceses y alemanes, como Gooz Wagner y Baushes.
p15 e10

## Se ha desaparecido

De la casa calle Santiago del Estero núm. 201 el dia 8 del corriente, como á las nueve de la mañana, un muchacho blanco, sirviente, como de 12 años de edad, llamado Alejandro Viñas, y va vestido non pantalon de brin, botines nuevos y delantal de zaraza.
Se suplica á la persona que lo tenga en su poder, lo remita á la casa indicada; en la inteligencia de que en caso contrario se harán efectivas las responsabilidades que acuerdan las disposiciones vigentes contra los que ocultan ó seducen sirvientes de menor edad.
p3 e20

DON PEDRO NOLASCO SANTILLAN

Q. E. P. D.

Falleció en Córdoba el 17 de Enero de 1868.

Da. Nicefora Santillan, hija, D. Eusebio Garcia, hijo politico, D. José Cornelio Santillan y D. Juan Santillan, hermanos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno, en las misas que se han de celebrar por dicho finado, el Sábado 23 del corriente en la Iglesia de San Ignacio.
p3 e20

## Aviso al público

La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público que el dia dos de Febrero prócsimo tendrá lugar en el circo de este pueblo las carreras de estacion que segun el Reglamento en su artículo 8 debieron haberse efectuado el primero del corriente.
Azul, 9 de Enero de 1869.
P. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONODER.—Secretario.
p6 e20

## Aviso al público

Desde hoy correrá una nueva linea de omnibus "Los Liberales" entre la plaza 25 de Mayo y 11 de Setiembre que por su comodidad y elegancia, buenos caballos, esmerada atencion á los pasageros, y una oficina donde estos podran esperar librándose del Sol y polvo, Rivadavia 47 es por lo esperan los empresarios la ayuda del público y de sus amigos.
Enero 20 de 1869.
e20 p10

## Goleta Holandesa

«JANTINA MARIA»

De Amsterdam.

Los recibidores de carga á la órden en dicho buque, se sefvirán presentar sus conocimientos en casa de
Breuer hermanos.
p8 e15 San Martin 101.

## Para Burdeos

La barca francesa «St. Jacques» su capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 5 al 10 de Febrero.
Admite pasageros de proa y de cámara.
Ocurrir para tratar á los consignatarios Etchebarne Hermanos, Tacuari 143, ó al capitan calle de Buen Orden núm. 72.
p15 e14

## AVISO OFICIAL

**Ministerio del Interior**

Con esta fe ha se ha concedido bajo el núm. 15, una patente de invencion por diez años, á favor de Don Rafael Chinchilla, por un aparato que él llama «Kerosifilo» por medio del cual se utiliza la luz del kerosene para el alumbrado público sin que el viento la contrarie y apague.
Lo que se hace saber para resguardo de los derechos que corresponden al patentado.
Buenos Aires, Enero 9 de 1869.
**Eduardo Fox.**
Encargado de la mesa de patentes
p10 e13 de invencion.

## TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

## PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompónen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á ese respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Doctor Domassan**

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

*PARA LOS CABALLEROS*

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

## PERFECCIONES

**Corses de todas clase :**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

## YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

## 159-CALLE FLORIDA-159

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

**CHRISTIANO JUNIOR**

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.
Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.

**CHRISTIANO J.**

## ARMERIA E. PARIS

PRIVILEJIADO

20—Calle Rivadavia—20

Rifles, revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros armas y artículos de caza de todas clases, pistoleras, cachiporras, bozales para perros, cartuchos.
Casa de confianza para la construccion de armas antiguas y modernas.

MUNICION DE TODOS LOS NÚMEROS
p15 e9

## SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Ligne mensuelle de Génes y Marseile.**
**á Buenos Aires.**

El paquete á vapor "Bourgogne" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

| | Rio Janeiro, Gibraltar, | | Marsella, Génova. | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | fts. | | fts. | fts. |
| GIBRALTAR | 1ª clase m/c 5900 236 | | 2ª clase m/c 4000 160 | | 3ª clase m/c 2000 80 |
| MARSELLA | « « « 5900 236 | | « « « 4000 160 | | « « « 2000 80 |
| GÉNOVA | « « « 6150 246 | | « « « 4250 170 | | « « « 2000 80 |

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

## CAL, CAL, CAL.

**A los propietarios,**
**Maestros de obras,**
**Curtidores**
**y pueblos de Campaña.**

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enere de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.
RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo núm. 12.
p30 e8

## BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.

Buenos Aires, 5 de Enero 1869.
**J. H. GREEN**
p30 e6 GERENTE.

## Gran rebaja de precios

**TIENDA INGLESA**

129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas valencianas y demas articulos de su acreditada casa. p30 e10

## OJO PROPIETARIOS

Y CONSTRUCTORES

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 252 1/2, hallarán un gran surtido de brocales de mármol, de los mejores introducidos en el pais, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para depositar restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios. p30 e7

## Banco Mauá y Ca,

Interés de la deuda pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la deuda pública fundada en aquella República, correspondiente al 1er semestre de 1868 y 1869, se pagarán en el dia dos y siguientes del corriente mes á los poseedores en persona ó sus apoderados, desde las 10 de la mañana haste la 1 de la tarde de todos los dias útiles.
Buenos Aires, Enero 17 1869.
P. p. Mauá & Ca.
p10 e13 M. A. de Freitas Amorim.

## Exámenes

Para las personas que tengan que rendir exámenes en Marzo de Matemáticas y Latin, abrirá el que suscribe una clase de dichos ramos, desde el 15 del presente en la calle del Cerrito N° 120.
p6 e13 José S. de Bustamante.

## Para el Callao

Saldrá directamente para este punto, el 25 del corriente mes la muy velera y de primera clase, Barca Italiana "Guiseppe Maggio,.
Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene muy buenas comodidades y un esmerado trato.
Para tratar y tomar informes ocurran á sus consignatarios los Sres Fratelli Piaggio calle de Florida núm 121.

## SE ALQUILA

La casa calle de Reconquista Nos 111, 113 y 115, á inmediaciones de la Bolsa. La casa baja tiene dos grandes almacenes á propósito para casa de comercio. La alta tiene 15 piezas con todas las comodidades para familia.
Para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 9, segundo piso.

## REBAJA

DE 50 POR CIENTO

Gran liquidacion de la Tienda de Novedades A LA VILLA DE MILAN Victoria 173

Se vende el armazon y mostrador con accion á la llave con ó sin existencias.

## LICITACION

Para la construccion de 1 Templo en el pueblo de Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto, en la oficina del departamento á las personas q' deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia veinte del corriente mes, á las dos de la tarde, ante el mismo departamento, y en su dicha oficina, calle del Perú 18.
... previene á los licitadores que queda al arbitrio del superior gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente.
Buenos Aires, Enero de 1869.
Antonio E. Malaver.
p15. Secretario,

## ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN 8—FRENTE Á LA CATEDRAL

**POR MAYOR Y MENOR**

Escopetas Lefaucheux y á fulminante, Escopetas de aguja de dos tiros de caza, Escopetas de Eibar, Riflles Lefoucheux, y Montecristo, Pistolas de todas clases, un brillante surtido de Revolvers en caja y sin caja chicos y grandes, Espadas, tiros y Dragonas, Puñales, Tijeras y Cortaplumas, artículos de esgrima, un gran surtid de artículos de caza, cartuchos de todas clases y de todos calibres, composturas de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados
p8 c15

8 SAN MARTIN 8

## FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:**

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 5 25 | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 25 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 30 | 4 25 | 5 30 | 6 45 | 7 10 | 7 35 | 9 | 9 |
| Plaza Constitucion | 5 45 | 6 42 | 7 42 | 8 42 | 9 45 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 12 | 2 42 | 3 42 | 4 45 | 5 40 | 6 57 | 7 20 | 7 45 | 9 15 | 94 |
| Barracas al Norte | 5 52 | | 7 50 | 8 50 | 9 52 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 20 | 2 50 | 3 50 | 4 52 | 5 52 | 7 5 | — | 7 53 | 9 20 | 9 |
| Barracas al Sud | 6 0 | | 7 53 | 8 53 | 10 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 58 | 2 23 | 2 53 | 3 53 | 5 | 5 53 | 7 8 | — | 7 56 | 9 26 | 9 |
| Lanus | 6 13 | .. | 8 5 | — | 10 13 | — | — | — | — | 2 34 | — | — | 5 13 | 6 4 | — | — | — | — | .. |
| Lomas de Zamora | 6 30 | .. | 8 20 | — | 10 30 | — | — | — | — | 2 47 | — | — | 5 30 | 6 17 | — | — | — | — | .. |
| Bursaco | 6 47 | .. | — | — | 10 47 | — | — | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | 5 47 | — | — | — | — | — | .. |
| Glew | 7 5 | .. | — | — | 11 05 | — | — | — | — | | — | — | 6 | — | — | — | — | — | .. |
| San Vicente | 7 25 | .. | — | — | 11 30 | — | — | — | — | | — | — | 6 25 | — | — | — | — | — | .. |
| Donselaar | 7 45 | .. | — | — | 12 | — | — | — | — | | — | — | 7 | — | — | — | — | — | .. |
| Ferrari | 8 5 | .. | — | — | 12 30 | — | — | — | — | | — | — | 7 30 | — | — | — | — | — | .. |
| Jeppener | 8 30 | .. | — | — | 12 57 | — | — | — | — | | — | — | 7 57 | — | — | — | — | — | .. |
| Altamirano | 8 50 | .. | — | — | 1 22 | — | — | — | — | | — | — | 8 22 | — | — | — | — | — | .. |
| Gándara | 9 15 | .. | — | — | 1 47 | — | — | — | — | | — | — | 8 47 | — | — | — | — | — | .. |
| Chascomus | 9 45 | .. | — | — | 2 15 | — | — | — | — | | — | — | 9 15 | — | — | — | — | — | .. |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | 2 30 | — | — | — | — | — | 8 30 | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | — | — | — | — | 4 30 |
| Gándara | — | — | 3 | — | — | — | — | — | 9 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Altamirano | — | — | 3 27 | — | — | — | — | — | 9 33 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 27 |
| Jeppener | — | — | 3 54 | — | — | — | — | — | 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 40 |
| Ferrari | — | — | 4 25 | — | — | — | — | — | 10 25 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 25 |
| Donselaar | — | — | 4 50 | — | — | — | — | — | 10 50 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 55 |
| San Vicente | — | — | 5 20 | — | — | — | — | — | 11 27 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 30 |
| Glew | — | — | 5 50 | — | — | — | — | — | 11 55 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 55 |
| Bursaco | — | — | 6 5 | — | — | — | — | — | 12 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 8 10 |
| Lomas de Zamora | — | — | 6 25 | — | 8 33 | — | — | — | 12 25 | — | — | 3 3 | — | — | — | 6 20 | — | — | 8 25 |
| Lanús | — | — | 6 40 | — | 8 45 | — | — | — | 12 40 | — | — | 3 15 | — | — | — | 6 31 | — | — | 8 40 |
| Barracas al Sud | 5 30 | | 7 | 8 | 9 | 10 3 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 3 30 | 4 — | 5 3 | — | 6 45 | 7 10 | | 9 |
| Barracas al Norte | 5 33 | | 7 3 | 8 3 | 9 3 | 10 6 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 3 33 | 4 3 | 5 6 | — | 6 48 | 7 13 | | 9 3 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | | | 7 15 | 8 11 | 9 10 | 10 14 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 3 41 | 4 10 | 5 14 | 6 11 | 6 56 | 7 21 | | 9 15 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 5 53 | | 7 25 | 8 23 | 9 20 | 10 26 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 3 53 | 4 20 | 5 26 | 6 23 | 7 6 | 7 31 | 8 23 | 9 25 |

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c —Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

## Licitacion

**Para refaccionar el edificio**

CÁRCEL CORRECCIONAL

De órden superior, el Departamento Topográfico recibirá propuestas cerradas para practicar las reparaciones necesarias en el edificio de la Cárcel Correccional de esta ciudad, calle de Moreno, entre las de Defensa y Balcarce; debiendo prevenir á los licitadores que en la oficina del Departamento, Perú 118, se les pondrá de manifiesto los detalles y esplicaciones de las obras que deban hacerse; y que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran en la citada oficina, el dia 26 del corriente á las dos de la tarde.
Buenos Aires, Enero 14 de 1869.
Por disposicion del Departamento Topográfico.
Antonio E. Malaver.
p15 e14 Secretario.

## Gran rebaja de precios

**Por liquidacion.**

Habiendo recibido por el último paquete órdenes de la Habana para la liquidacion de las diferentes facturas de cigarros habanos que existen en nuestro depósito calle de Rivadavia núm. 220; tenemos el gusto de participar á los especuladores en el ramo, que de hoy en adelante haremos nuestras ventas con una gran rebaja de precios.
Buenos Aires. Enero 13 de 1869.
p15 e14 Llanilla y Ca.

## PARA EL CÁRMEN DE LAS FLORES

El que suscribe avisa al público que ha establecido una diligencia para dichos puntos, que saldrá por el primer tren del Sud, hasta la estacion Jeppener para ir al Cármen de las Flores.
Saldrá de Buenos Aires todos los Jueves y de las Flores todos los Domingos
El Empresario ofrece servir al público con la puntualidad que ha acreditado en las demas carreras que tiene establecidas.
Rafael Saborido.
Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 189.
p10 e13

## Edicto de Policia

El gefe que firma, competentemente autorizado dispone:
1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua, proyectiles que la contengan, y cualesquiera otros objetos que puedan molestar á las personas que transiten las calles, ó que esten en las puertas, ventanas, ó balcones de sus casas.
2.° Los infractores á la anterior disposicion, serán penados con 48 horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.° El uso del disfraz de que habla el art. 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido el llevar armas como acerorio á los trajes de disfraz aun cuando estos lo requieran.
4.° Los Comisarios y demas ajentes de Policia, quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.
Buenos Aires, Enero 13 de 1869.
*Enrique O'Gorman*

## La Estrella

Compañia Argentina de seguros á prima fija.

Los Sres. accionistas de dicha Compañia podrán ocurrir con sus acciones á las oficinas de la misma, para recibir el dividendo de diez pesos fuertes por cada accion, acordada en junta general celebrada ayer.
Buenos Aires, Enero 15 de 1869.
El Director General.
p3 e16 Francisco F. Moreno.

## ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

**Exequiel y Rafael Pader**

46—SUIPACHA—46

Y

72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina"
p30

## Dinero dinero dinero

Se da en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500,000 $. m/c., tambien hay en métalico á interes módico, calle de la Piedad 121 escritorio de
3 e20 Lino de la Torre.

## Al público

El abajo firmado hace saber al público en general que los hermanos D. Manuel y D. José Maria Epil, vecinos del pueblo del Saladillo á quienes por mera presuncion habia menoscabado su buena honra: Declara solemne y públicamente que los referidos hermanos Epil son como han sido siempre desde que los he conocido, muy honrados y laboriosos y para satisfaccion de ellos y que llegue á conocimiento de todos los que los conocen, publico el presente en los diarios de la capital.
Diciembre 12 de 1868.
p3 e20 Manuel Blanco.

## Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo 181 segun consta en el librito del modo de usarlo, se ha mudado á la calle de la Defensa 73, previniendo que todo el que se espenda irá sellado con el sello particular con la inscripcion.
**Depósito de Jarabe Pagliano**
p3 e10. José Scavino

## AVISOS JUDICIAL ES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano Boado, donde se halla ascritto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 117 Manuel Naveira,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Enero, en el pueblo de Dolores, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Monje, situada en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 mil quinientos setenta pesos m/c; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Don José Fernandez, y en el pueblo de Dolores casa de los rematadores Serantes y Vidal.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1869.
p10 e10

## VAPORES

## Agencia de vapores

**Y COMISIONES**

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano: VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor: THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional. EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

## Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regrese los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80

## AGENCIA DE VAPORES

DE

**ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

*Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia*

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
**YI**
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
**YI**
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CAMARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| A Montevideo | 4 ps. moneda nacional en oro | | |
| Nueva Palmira | 3 | « | « |
| Mercedes | 5 | « | « |
| Fray Bentos | 4 | « | « |
| Roman | 5 | « | « |
| Concepcion | 5 | « | « |
| Paysandú | 6 | « | « |
| Villa Colon | 7 | « | « |
| Concordia y Salto | 8 | « | « |

PROA

| | | | |
|---|---|---|---|
| A Montevideo $ | 2 | moneda nacional en oro | |
| Nueva Palmira | 1 ½ | « | « |
| Mercedes | 2 ½ | « | « |
| Fray Bentos | 2 | « | « |
| Roman | 2 ½ | « | « |
| Concepcion | 5 ½ | « | « |
| Paysandú | 3 | « | « |
| Villa Colon | 3 ½ | « | « |
| Concordia y Salto | 4 | « | « |

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de veajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

## Agencia de vapores

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los ........ á las 6 de la tarde regresando los ........
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los ........ á las 10 de la mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ y SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Martes y Sábados á las 9 1/2 de la mañana, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes y Domingos.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—Los vapores:
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agente:
*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los apores, por un precio módico, y se encarga de embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana,